

**INDICE**

**AYUSO ALCANZA UN ACUERDO CON LA ULTRADERECHA PARA LA APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS**

**AYUSO DICE QUE YA ESCUCHA A GENTE MAYOR DECIR QUE "NO QUIERE OTRA GUERRA CIVIL"**

**GOBIERNOS DE LA ESPAÑA VACÍA SE INDIGNAN POR LOS ATAQUES DE AYUSO**

**AYUSO CARGA CONTRA LA LEY DE MEMORIA: "SÓLO QUIEREN REVISAR LA TRANSICIÓN PARA QUE NOS PEGUEMOS ENTRE HERMANOS"**

**ISABEL DÍAZ AYUSO IMITA EL MODELO ESPERANZA AGUIRRE: 36 AÑOS PARA PAGAR LA CIUDAD DE LA JUSTICIA**

**AYUSO Y FEIJÓO CHOCAN ANTE LA DESLOCALIZACIÓN DE NUEVAS INSTITUCIONES FUERA DE MADRID**

**EL AGUJERO NEGRO DEL CORONAVIRUS EN MADRID: 945 MILLONES EN 4.000 CONTRATOS DE EMERGENCIA**

**AYUSO, OÍDOS SORDOS ANTE LA OPOSICIÓN EN LA ASAMBLEA: "HASTA LUEGO. DA IGUAL. PASO"**

**EL PSOE AMENAZA CON ACUDIR A LA FISCALÍA POR LA FALTA DE TRANSPARENCIA DE LOS CONTRATOS DE AYUSO**

**JUICIO POLÍTICO A LA CONTRATACIÓN DE DÍAZ AYUSO: MÁS DE 4.800 ADJUDICACIONES, A EXAMEN**

**A AYUSO SE LE HAN CADUCADO MÁS DE 100.000 VACUNAS EN LAS NEVERAS**

**TRES GRANDES MENTIRAS (Y UNA VERDAD) DE AYUSO EN 'EL HORMIGUERO' SOBRE LAS MUERTES EN LAS RESIDENCIAS**

**LA AUSTERIDAD DE AYUSO NO LLEGA A LOS ALTOS CARGOS: EN 2022 TENDRÁ VEINTE MÁS QUE ANTES DE LA PANDEMIA**

**MADRID SUPERA POR PRIMERA VEZ EL MEDIO MILLÓN DE PACIENTES EN LISTA DE ESPERA PARA EL ESPECIALISTA**

**EL PSOE OFRECE A AYUSO NEGOCIAR LOS PRESUPUESTOS Y LA PRESIDENTA RESPONDE: "NO ME HAN VOTADO PARA APLICAR POLÍTICAS SOCIALISTAS"**

**DÍAZ AYUSO LO FÍA TODO A VOX: PRESUPUESTOS, REBAJA DEL IRPF Y SUPRESIÓN DE TASAS PROPIAS**

## **AYUSO ALCANZA UN ACUERDO CON LA ULTRADERECHA PARA LA APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS**

El Ejecutivo madrileño alcanza con la ultraderecha un acuerdo para la aprobación de los primeros presupuestos de la era Ayuso. El pacto alcanzado, firmado por el consejero de Hacienda, Javier Fernández Lasquetty, y la líder de Vox en la Asamblea de Madrid, Rocío Monasterio, incluye 13 medidas. "Una por cada uno de nuestros diputados", ha remarcado la dirigente del partido ultra en rueda de prensa. Entre ellas, la realización de una auditoría del dinero destinado a los centros de menores no acompañados, la fiscalización de "todas las subvenciones concedidas en los últimos cuatro años" y la gratuidad de la enseñanza en las etapas educativas no obligatorias – infantil de cero a tres años, Bachillerato y FP–.

"Nos comprometemos a rechazar todas las enmiendas totales y parciales de la izquierda", ha dicho Monasterio. "Agradecemos la disposición de la Comunidad de Madrid. No cumple todas las expectativas, pero es satisfactorio", ha continuado la dirigente de la extrema derecha, quien ha querido dejar claro que mientras Vox exista la izquierda debe perder "toda la esperanza" de "entrar en Madrid". "Es un acuerdo importante, muy positivo", ha apuntado el consejero de Hacienda, que ha explicado el acuerdo desde la Asamblea de Madrid. Lo ha hecho una hora después de la intervención de Monasterio desde la sede nacional del partido. Por el momento, no ha habido foto conjunta entre las dos partes.

El pacto entre los dos grupos, cerrado el lunes y suscrito a primera hora de este martes, incluye una partida presupuestaria de 62,5 millones de euros para iniciar el "proceso de gratuidad" de las etapas educativas no obligatorias. "El Gobierno propone incrementar el importe de los cheques/bonos educativos y el número de beneficiarios de las mismas", reza el documento.

Los fondos puestos sobre la mesa son solo el punto de partida. Según se detalla en el acuerdo, en cada ejercicio el Ejecutivo madrileño se compromete a incrementar un 33% las ayudas y beneficiarios en el caso de la educación infantil, mientras que en el resto de etapas contempladas –Bachillerato y FP– la subida será del 25% anual. El coste total esperado de todo el proyecto se cifra en algo más de 200 millones de euros. "Se espera incrementar en 18.090 familias el número de beneficiarios actuales", señala el documento, en el que también se pone un límite de renta para el acceso fijado en la "media del PIB per cápita de la Comunidad de Madrid".

El pacto, en el que también se plasma el recorte del 10% en el presupuesto de Telemadrid –un acuerdo que realmente se alcanzó hace ya un par de meses–, incluye además incrementar en 9 millones de euros la financiación prevista para el programa Primera Vivienda, que busca favorecer la emancipación de los jóvenes menores de 35 años que carecen de ahorro para acceder a una casa. Además, en materia de vivienda, también se contempla un aumento del suelo público a disposición de la iniciativa público-privada para aumentar la oferta de vivienda de alquiler a precio asequible.

A nivel social, el documento contempla incrementar en un millón de euros el apoyo a las familias con miembros que padecen Trastornos del Espectro Autista, meter cinco millones al Plan de Cuidados Paliativos y en otro millón de euros adicional "la dotación económica para entidades que apoyan a mujeres adolescentes embarazadas". Además, recoge el compromiso del Gobierno de Ayuso de agilizar los pagos a proveedores y de personarse en los "asuntos relacionados con la seguridad de los madrileños".

El Ejecutivo regional también se ha plegado a algunas de las exigencias más ideológicas de los ultras. Así, por ejemplo, el pacto contempla realizar a partir del próximo 1 de marzo una auditoría sobre los costes de los servicios y las subvenciones asociadas a los centros para menores extranjeros no acompañados. O fiscalizar todas las ayudas económicas concedidas durante los últimos cuatro años, sobre todo su "impacto" y los "resultados conseguidos". O llevar a cabo una reducción de la estructura y funcionamiento de la administración autonómica –gastos de promoción, de arrendamiento, fusión o supresión de órganos–, con la que esperan ahorrar 10 millones de euros.

Pero no solo eso. "El Gobierno mantendrá el principio de igualdad en todas las convocatorias de ayudas o incentivos para el empleo, sin discriminación entre los potenciales perceptores. En aquellas convocatorias que obedezcan a requisitos o condiciones marcados por el Gobierno de la Nacional o la UE, como administraciones financiadoras, se estará a lo dispuesto en las respectivas normativas", recoge el documento. "Se respetará la igualdad de todos los madrileños. No se harán distinciones en las convocatorias por razones de raza, religión o sexo", ha sostenido al respecto Monasterio.

En total, para los presupuestos de 2022, el acuerdo contempla un desembolso extra de 78,75 millones. Una parte de ello se financiará con el ahorro que generan algunas de las medidas contempladas –17,4 millones de euros–. Los 61,3 millones de euros restantes irá "contra la partida de créditos centralizados, que se reserva para atender a las cuestiones que puedan ir surgiendo". "Ninguna partida de ninguna consejería bajará para poder financiar estas medidas", ha sentenciado el consejero de Hacienda.

[https://www.infolibre.es/politica/vox-anuncia-acuerdo-ayuso-aprobar-presupuestos\\_1\\_1214324.html](https://www.infolibre.es/politica/vox-anuncia-acuerdo-ayuso-aprobar-presupuestos_1_1214324.html)

### **AYUSO DICE QUE YA ESCUCHA A GENTE MAYOR DECIR QUE "NO QUIERE OTRA GUERRA CIVIL"**

La dirigente regional ha llamado a la unidad: "Estamos cada vez más enfrentados unos con otros"

10 días después de que líder del Partido Popular, Pablo Casado, invitara a la ciudadanía a echarse a la calle contra el Gobierno de España, Isabel Díaz Ayuso ha mostrado la preocupación de los mayores por la tensión social y política que se está viviendo.

La dirigente regional ha revelado este lunes que hay gente mayor que ya está hablando de que no quieren vivir otra Guerra Civil y ha llamado a la unidad al resto de administraciones: "Esto nos tiene que ayudar a pensar en qué estamos haciendo y buscar los lugares comunes dónde crecer a un lado y a otro".

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha sido galardonada con el premio Cambio 16 en la categoría de Mejor Político del Año y, durante la entrega de tal reconocimiento, ha alertado de la preocupación de los más mayores: "Somos españoles y lo que estamos haciendo es estar al servicio de la nación. Estamos viendo cada vez más como estamos enfrentados unos con otros".

"He escuchado venezolanos que han huido del comunismo, decir que 'yo ya he perdido un país, no quiero perder otro'. Y, ahora, estoy empezando a escuchar a gente mayor decir, 'yo ya viví una Guerra Civil, no quiero vivir otra'", ha razonado la dirigente regional.

Ayuso ha destacado durante su discurso que ella ha vivido lo mejor de su carrera durante la pandemia del coronavirus: "Pase lo que pase en mi futuro, ya he vivido lo mejor de mi carrera. La lucha por la vida y conjugarlo por la libertad de tantos proyectos de ciudadanos hace que mi vocación de servicio público haya alcanzado su mejor momento".

"Quiero agradecer este premio a todas las personas que hacen Madrid todos los días y a las personas que dedican su vida para el sector público. Yo soy una mujer afortunada y lo soy por varios motivos. Tengo al mejor equipo junto a mí, la mayoría de ellos mejor políticos que yo", ha justificado.

La presidenta madrileña ha recordado la construcción del Hospital Enfermera Isabel Zendal y ha destacado su plan de medidas alternativas contra la pandemia del coronavirus: "En lugar de cerrar todo, hemos ido adoptando medidas alternativas y lo hemos hecho gracias el empuje de la sociedad de Madrid. Nos ha servido para salir todos juntos. Esta sociedad ha sido un ejemplo para el mundo. Voy a seguir animando a todo el mundo a dar la batalla por la libertad".

[https://www.elplural.com/autonomias/ayuso-dice-esta-empezando-escuchar-gente-mayor-no-quiere-vivir-otra-querra-civil\\_279597102](https://www.elplural.com/autonomias/ayuso-dice-esta-empezando-escuchar-gente-mayor-no-quiere-vivir-otra-querra-civil_279597102)

## GOBIERNOS DE LA ESPAÑA VACÍA SE INDIGNAN POR LOS ATAQUES DE AYUSO

Ejecutivos socialistas la tachan como “una broncas” y los del PP eluden el enfrentamiento con la presidenta de Madrid

Los frentes se le acumulan a Isabel Díaz Ayuso. La presidenta de Madrid, que mantiene una durísima pugna con Pablo Casado por el control del PP de Madrid, irrumpió este viernes de lleno en el debate sobre la financiación autonómica provocando el enojo de las comunidades más afectadas por la despoblación. “La España olvidada no va a tener oportunidades hasta que todas las comunidades autónomas bajen impuestos y apoyen a sus empresas. Y no habrá futuro echando a los españoles de su tierra por motivos lingüísticos, sin planes de natalidad, expulsando a instituciones como la Guardia Civil y atacando a la capital del país para después copiar muchas de sus políticas”, afirmó tras la visita a una explotación de ganado en Colmenar Viejo, una localidad de 50.000 habitantes a 40 kilómetros de Madrid.

La reacción del Gobierno y de las comunidades socialistas no se hizo esperar mientras los ejecutivos autonómicos del PP se afanaron en evitar el choque directo con la presidenta de Madrid. “No sé cuál es el interés de Díaz Ayuso con estas declaraciones estridentes que además entran en el ámbito de la competencia y del trabajo de otros presidentes autonómicos”, afirmó la ministra de Política Territorial, Isabel Rodríguez, al término de una reunión en la que preparó con representantes de todas las comunidades, salvo Euskadi, la Conferencia de Presidentes de enero en la isla de La Palma. “Se merecen el mismo respeto que ella y debería tratarles con ese mismo respeto. No solo son presidentes autonómicos, son personas que viven en otras partes de España y reivindican poder vivir mejor, tener acceso a los servicios básicos con legitimidad y con un respeto mayor del que muestra la presidenta de la Comunidad de Madrid”, apostilló el portavoz del Gobierno. “Es una broncas, se ha especializado en la bronca. No sé a quién se referirá con lo de la lengua, a no ser que lo haga a Galicia y busque un problema con Alberto Núñez Feijóo”, se mostró indignada la vicepresidenta extremeña, Pilar Blanco-Morales, en declaraciones a EL PAÍS. “No se pueden abordar reformas como la financiación con posiciones tan frívolas”, apostilló.

Las declaraciones de Díaz Ayuso no eran nuevas. El miércoles, un día después de la cumbre que las ocho comunidades más perjudicadas por la pérdida de habitantes —Aragón, Asturias, Castilla-La Mancha, Extremadura y La Rioja por el PSOE, Galicia y Castilla y León por el PP y Cantabria (PRC)— celebraron en Santiago de Compostela, ya se pronunció en los mismos términos a través de un tuit.

Los ocho barones de la España despoblada, que gobiernan en el 62% de la superficie del país, en la que residen 11,5 millones (un 25%) de los 47 millones de españoles, reclaman que el modelo de financiación vigente, pendiente de renovar desde 2014, reconozca mediante más fondos el coste real de los servicios por el envejecimiento de la población, su dispersión geográfica y la orografía frente al criterio del número de habitantes de las autonomías más pobladas. Un debate entre bloques —Andalucía y Murcia (PP) y la Comunidad Valenciana (PSOE), las más infrafinanciadas según diferentes informes, han acercado posiciones— en el que Madrid parece haberse quedado sin aliados. El sistema de financiación autonómica de régimen común no afecta a País Vasco y Navarra. El Govern independentista de ERC y Junts en Cataluña no es una opción. Canarias tiene un tratamiento fiscal diferenciado por su condición de ultramar, y Baleares está más alineada con las comunidades del Mediterráneo.

### Incomodidad en el PP

Las palabras de Díaz Ayuso fueron recibidas con estupor en el PP. “No nos sentimos aludidos”, aseguraron fuentes de la Junta de Castilla y León, que evitaron hacer más comentarios. La Xunta de Galicia optó por la ironía. “Desde Madrid las cosas a veces se ven de otra forma”, se pronunció un alto cargo del Ejecutivo de Núñez Feijóo. Fuentes del PP de Madrid, que Díaz Ayuso aspira a presidir como ya hacen en sus territorios el resto de barones, se desmarcaron de la estrategia seguida por la presidenta.

Frente a los silencios incómodos en el PP, otras comunidades del PSOE sí explicitaron su malestar. El vicepresidente de Asturias, Juan Cofiño, que representó al Principado en la sede de Política Territorial, entiende que la posición de Díaz Ayuso respecto al problema de la despoblación “destruye en vez de tratar de arreglar los problemas territoriales”. Varios de los consejeros que asistieron al comité preparatorio de la próxima Conferencia de Presidentes destacaron cómo Madrid, que en 2022 aspira a convertirse en la primera comunidad sin impuestos propios —ya es la única que no grava Patrimonio, y bonifica al 99% Sucesiones y Donaciones— solicitó al Gobierno que mantuviera fondos autonómicos como el del año pasado a fondo perdido para que las comunidades pudiesen hacer frente con más recursos a los costes de la covid. “Es contradictorio”, resumió el vicepresidente asturiano. “El debate no puede ser subir o bajar impuestos sino qué recursos necesitamos para mantener la sanidad, la educación o la dependencia”, se pronunció su homóloga extremeña.

Castilla-La Mancha, la otra comunidad junto a Extremadura donde los socialistas gobiernan con mayoría absoluta, también cargó contra Díaz Ayuso. “El único partido que expulsó a la Guardia Civil del mundo rural fue el PP recortando 10.000 efectivos con Mariano Rajoy”, recordó en redes sociales Sergio Gutiérrez, diputado nacional y secretario de organización autonómico del PSOE. La Policía Nacional perdió un 9,9% de su personal y la Guardia Civil un 6,4% durante la presidencia de Rajoy —la perdió en la moción de censura de junio de 2018— hasta finales de 2016. Los efectivos policiales pasaron de 72.457 a 65.287 en ese periodo (7.170 plazas sin cubrir). En el caso del instituto armado las vacantes eran 5.265, tras descender de 82.692 a 77.427 miembros. Castilla-La Mancha, donde María Dolores de Cospedal, gobernó entre 2011 y 2015, fue la región donde, porcentualmente, más personal no se reemplazó (16,2%), con 271 agentes menos. “El único motivo lingüístico fue no enseñar Lengua en los 70 colegios cerrados por Cospedal”, remachó Gutiérrez.

<https://elpais.com/espana/2021-11-27/gobiernos-de-la-espana-vacia-se-indignan-por-los-ataques-de-ayuso.html>

### **AYUSO CARGA CONTRA LA LEY DE MEMORIA: "SÓLO QUIEREN REVISAR LA TRANSICIÓN PARA QUE NOS PEGUEMOS ENTRE HERMANOS"**

Tras el episodio de tensión de la pasada semana, cuando todas las formaciones-incluido Vox dejaron sólo al PP en el Pleno tras la expulsión «arbitraria» de una diputada del PSOE por parte de la presidenta de la Asamblea, los grupos llegaban este jueves a la sesión plenaria en un ambiente de crispación y malestar con la presidenta de la Comunidad de Madrid. Isabel Díaz Ayuso ha vuelto a protagonizar sendos ríffrafes con los distintos portavoces de la oposición, aunque ha pronunciado un discurso especialmente ácido contra la futura ley de memoria, que avanza en la tramitación parlamentaria tras pactar PSOE y Podemos una enmienda que, entre otros supuestos, implica poder juzgar crímenes franquistas o cambiar el nombre del Valle de los Caídos a Valle de Cuelgamuros.

«Hablar de Franco y de la Guerra Civil es el único recurso que les queda. Han pasado cuarenta años de prosperidad mirando hacia delante, y ahora sólo quieren revisar la Transición para que nos peguemos entre hermanos», ha manifestado la dirigente madrileña, en respuesta al portavoz socialista, Juan Lobato. «Esa es la gran traición del PSOE a este país, y pasa aquí también en Madrid», ahondaba.

«Si ustedes pudieran impondrían la República por decreto, como lo han hecho con la educación y con otras cien cuestiones. Y lo harían dando de nuevo la espalda a las instituciones», ha agregado Ayuso, después de que el dirigente socialista anunciase en la Asamblea que su grupo registraría una solicitud para la constitución de una comisión de investigación sobre los contratos relacionados con la Sanidad Pública en Madrid.

Y no ha sido el único enfrentamiento que ha protagonizado la presidenta madrileña con los grupos de la oposición. La diputada y portavoz adjunta de Podemos en la Asamblea, Alejandra Jacinto, ha denunciado en redes sociales el apelativo que le ha dedicado Ayuso durante el Pleno, quien se ha dirigido a ella como «abogada fracasada». «Supongo que lo que usted entiende

como fracaso es haberle tumbado la negligente venta de vivienda pública a fondos buitres en los tribunales», se desahogaba en Twitter.

<https://www.elindependiente.com/espana/2021/11/18/ayuso-carga-contrala-ley-de-memoria-solo-quieren-revisar-la-transicion-para-que-nos-peguemos-entre-hermanos/>

### **ISABEL DÍAZ AYUSO IMITA EL MODELO ESPERANZA AGUIRRE: 36 AÑOS PARA PAGAR LA CIUDAD DE LA JUSTICIA**

El PP, en el poder desde 1995, ha apostado por la fórmula de hacer concesiones de decenas de años que la oposición considera que hipotecan el futuro de la región

¿Cómo será la Comunidad de Madrid dentro de 30 años? ¿Y quién la gobernará? Nadie lo sabe, aunque sí hay una cosa segura: el Ejecutivo que esté al mando entonces seguirá pagando al menos 50 millones de euros al año a la empresa que construya la nueva Ciudad de la Justicia en Valdebebas. Las cifras de la operación son mareantes: el constructor gastará 500 millones en levantar 18 edificios, recibirá 50 al año durante unos 36 años (para un total de 1.800) y podrá explotar los bajos comerciales, aparcamientos y oficinas a cambio de sufragar los servicios de seguridad, limpieza o atención al cliente. Para cuando se jubilen los consejeros de Isabel Díaz Ayuso, que este miércoles dan el pistoletazo de salida al proyecto, sus sucesores seguirán teniendo que ejecutar sus planes. Sea cual sea su partido. Un modelo con el sello PP: hospitales, carreteras, viviendas o trenes también se han puesto en marcha con acuerdos firmados para varias décadas.

“El problema con el modelo de concesiones público privadas que hemos tenido hasta la fecha en la Comunidad de Madrid es que la negociación de los cánones a pagar a las concesionarias es tremendamente gravoso para los ciudadanos”, lamenta Alberto Oliver, de Más Madrid, el partido que lidera la oposición al PP en la Asamblea. “Su única ventaja es que se pueden llevar a cabo sin considerarlas en presupuestos, pero se diferencian los pagos decenas de años, y se hipoteca el futuro de la región, escondiendo deuda debajo de las alfombras que antes o después acaba aflorando”, prosigue. Y subraya: “Cuando gobernemos [sic] procederemos a una revisión exhaustiva de todas las concesiones y se valorará caso a caso”.

El gobierno, sin embargo, contrapone una visión muy distinta. “La necesidad de disponer y desarrollar nuevas infraestructuras y la prestación de servicios considerados esenciales, choca frontalmente con el problema que supone su financiación”, afirma un portavoz gubernamental, que recuerda que así la Administración se ahorra la inversión inicial en la construcción (a cargo del concesionario) y reduce sus riesgos. “Es aquí donde entra la figura de la concesión, con amplia tradición en la legislación estatal y comunitaria”.

En pocos lugares está esa tradición más arraigada que en Madrid, donde el PP lleva gobernando más de un cuarto de siglo. De Alberto Ruiz-Gallardón a Díaz Ayuso, las decisiones tomadas durante ese largo periodo de tiempo harán que la gestión conservadora afecte a las arcas públicas durante al menos otros 40 años. Sobran los ejemplos:

Los siete hospitales que el Gobierno de Esperanza Aguirre inauguró en la segunda legislatura de la baronesa tienen un plazo de concesión de 30 años: entre 2008 y 2017 la Administración pagó 1.556.851.738 euros por ellos, un coste revisado continuamente desde entonces por los litigios entre ambas partes.

Tres décadas es también el periodo tasado para que la concesionaria del metro ligero oeste explote unas líneas que unen tres bastiones electorales populares (Aravaca, Pozuelo y Boadilla): se calculó tan bondadosamente el beneficio que iba a recibir la adjudicataria como para que el Gobierno de Cristina Cifuentes le redujera luego el canon por viajero en un 22%, con un ahorro de 19 millones al año y de cientos de millones en el tiempo total de la concesión.

El mismo periodo de concesión afecta a la carretera M-45: iba a costar 300 millones, y el Gobierno ya asume que saldrá por más de 2.000 millones, debido a errores en el cálculo de las apropiaciones para construirla, y a las discrepancias en el cálculo del pago por su uso.

El Plan Vive, con el que el actual Ejecutivo regional quiere construir 15.000 viviendas públicas en alquiler en ocho años, llega aún más lejos: cede a las constructoras la explotación de los terrenos durante medio siglo.

Con este mismo modelo se ha querido ampliar el hospital Niño Jesús: que una empresa corra con los gastos de la construcción a cambio de hacer en paralelo un aparcamiento que explotaría durante los próximos 40 años.

Un tiempo que en el caso de la Ciudad de la Justicia se llevará hasta los 36 años, lo que elevaría el gasto a unos 1.800 millones. Aunque todos los edificios revierten al terminar la concesión en la Administración, engordando así su patrimonio, el nuevo proyecto plantea preguntas aún sin respuesta:

¿Qué pasará con los edificios judiciales que abandonará la Administración para trasladarse al nuevo complejo, y que están valorados en 300 millones de euros en caso de venderse, según un informe de Deloitte al que ha accedido EL PAÍS? ¿Se optará por el alquiler, en cuyo caso los ingresos anuales estarían en el entorno de los 16 millones de euros, según esta consultora? ¿Qué parámetros servirán para recalcular la cuantía del canon que paga la Administración según avancen las décadas? ¿En qué se diferencia este proyecto del que impulsó Aguirre, y que aún investiga la justicia por sus presuntos sobrecostes, o del que luego intentó Cristina Cifuentes?

Sobrecoste de unos 150 millones

“Del proyecto de Aguirre, que era megalómano y fue un fiasco completo, aún no sabemos el dinero que se tiró a la basura, estará en torno a 150 millones”, contesta una fuente que se conoce al detalle la investigación que hizo al respecto la Asamblea, y que dejó negro sobre blanco que el acto de colocación de la primera piedra había costado 1,4 millones de euros; que se realizaron 72 actos de presentación del proyecto en Nueva York, Singapur, Múnich o Milán; y que se pagó sueldos millonarios a arquitectos famosos como Norman Foster por diseñar edificios que ahora no verán la luz. “Por eso ahora hay que extremar las cautelas y los controles para que no devenga en otro fiasco, ya que puede que la infraestructura sea necesaria”.

“La colaboración público privada puede ser una vía de financiación de inversiones cuando no se tiene capacidad para llevarlas a cabo, pero si esta Comunidad no es capaz de asumir la financiación de una actuación como la de la Ciudad de la Justicia en cuatro años es que está pensando en el negocio de unos pocos mas que en el interés de los ciudadanos madrileña”, amplía José Luis García, diputado del PSOE. “Lo más negativo es el coste tan elevado que tiene para las arcas regionales, simplemente hay que mirar los impagos que se están produciendo en las concesiones de hospitales”, añade. Y plantea: “La cuestión es por qué tenemos que pagar 1.800 millones de euros por una inversión de 500 millones que se puede acometer en cuatro años”.

El modelo, recuerda un portavoz gubernamental, obliga al concesionario a ofrecer los servicios necesarios, además de a construir los edificios. Y se aplica en otras comunidades autónomas en las que no gobierna el PP, como Cataluña, donde se usó para la Ciudad de la Justicia de Barcelona. No obstante, se aplique donde se aplique, obliga a hipotecar miles de millones de euros en gasto durante varias décadas. Y gobierne quien gobierne. Con una peculiaridad: las concesiones de Madrid son en ocasiones a más largo plazo que otras homologables.

Todo empezó en la Comunidad Valenciana. Con el PP en el poder, el Gobierno regional concedió la gestión de un hospital, 14 centros de salud y 31 consultorios en 35 municipios a una empresa privada. Corría 1999, y así nacía el modelo Alzira, implantado luego en Torrevieja, Dénia y Vinalopó, y exportado a Madrid, donde ha llegado a su máxima expresión: si esas primeras concesiones valencianas fueron de 15 años (así se decidió tras registrar pérdidas entre 1999 y 2002), las madrileñas llegaron a los 30.

La idea fue recibida con entusiasmo por el Gobierno Aguirre: con el consejero de Sanidad a la cabeza, llegó a participar en foros en los que se pedían más de 1.000 euros por asistente a cambio de escuchar todos los detalles sobre los pliegos de condiciones de su plan de infraestructuras. Casi dos décadas después, y tras mil y un litigios, el Gobierno formado por

PSOE, Compromís y Podemos ha empezado a revertir al sistema público las concesiones valencianas cuando estas han terminado.

En Castilla y León, el acuerdo del Gobierno de coalición formado por PP y Cs también recoge el compromiso de estudiar la reversión de la concesión del hospital universitario de Burgos (hasta 2036).

¿Y en Madrid? ¿Cabe esa posibilidad en el caso de que haya un cambio de gobierno? “No hay un riesgo político”, contestan desde el Ejecutivo regional, donde aseguran que el gasto previsto para la concesión de la Ciudad de la Justicia (50 millones al año) es menor que el que se hace ahora por los mismos conceptos (72 millones).

“Con este modelo aseguramos la estabilidad financiera de la Comunidad y un gran ahorro al contribuyente”, aseguran en la Consejería de Justicia, que ha coordinado el proyecto. “Es más importante gastar bien que gastar mucho”.

Redes clientelares

Una argumentación que no convence a los partidos de la oposición, que ven en el modelo concesional la posibilidad de establecer y consolidar redes clientelares en una región que el PP gobierna desde 1995, y en la que han anidado las tramas que se investigan en los casos Púnica, Gürtel, Lezo...

“En los municipios donde gobernamos ya hemos revertido concesiones injustas. Ahora el cambio tiene que llegar también a la Comunidad de Madrid”, afirma Carolina Alonso, de Podemos, poniendo como ejemplo la remunicipalización del alumbrado eléctrico de Alcorcón. “Lo que Ayuso llama eufemísticamente colaboraciones público-privadas son una forma muy refinada de corrupción, en la que el PP desvía dinero público con contratos o concesiones a 30 o 40 años a empresas amigas, y luego estas se lo agradecen haciendo donaciones en B para las campañas electorales”, opina.

El Gobierno espera que la nueva Ciudad de la Justicia esté lista en 2026. En 2060, cuando el recuerdo de su inauguración quede tan atrás como ahora el de las fotos en blanco y negro de los pactos de la Transición, Madrid la seguirá pagando.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-11-17/isabel-diaz-ayuso-imita-el-modelo-esperanza-aguirre-36-anos-para-pagar-la-ciudad-de-la-justicia.html>

## **AYUSO Y FEIJÓO CHOCAN ANTE LA DESLOCALIZACIÓN DE NUEVAS INSTITUCIONES FUERA DE MADRID**

La presidenta madrileña se opone frontalmente y el presidente gallego saluda la medida cuando sea “razonable” situar organismos de nueva creación en otros territorios. El resto de barones populares son críticos también con el Gobierno

Los planes del Gobierno para ubicar fuera de Madrid los organismos estatales de nueva creación y contribuir de esta forma a la desconcentración de instituciones en la capital enfrentan a la presidenta de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, y al presidente de Galicia, Alberto Núñez Feijóo, ambos del PP. La dirigente madrileña se opone frontalmente mientras el barón gallego saluda la iniciativa en los casos “razonables”. El resto de presidentes autonómicos del PP son críticos con el Gobierno por la forma en la que está planteando la medida, aunque algunos no ven con malos ojos que el Estado deslocalice algunos organismos.

La decisión del Ejecutivo de respetar la ubicación de los principales entes, y por tanto no trasladarlos a otras partes de España, no ha rebajado las críticas de la presidenta autonómica. Díaz Ayuso ha afirmado este lunes que “falta liderazgo para entender cómo llevar oportunidades a la España vaciada” y ha remarcado que “no se trata de descentralizar políticas, sino de llevar el empleo a todos los rincones”. La dirigente del PP sostiene que el Gobierno pretende “descapitalizar España bajo el falso mantra de descapitalizar instituciones”. “No se trata de mi postura, se trata de cinco siglos de historia”, esgrimió a mediados de octubre, cuando definió el

proceso de deslocalización como una “majadería”. “Aquí lo que se trata es de descentralizar y debilitar la soberanía de España que recae en su capital, en nuestra región”, aseguró.

La iniciativa enfrenta a Ayuso con otros presidentes del PP, porque el presidente de Galicia, Alberto Núñez Feijóo, con la “cautela” de conocer el plan a través de EL PAÍS y no de primera mano por el Gobierno, se muestra partidario. “El Gobierno, por lo que dicen ustedes, plantea que si hay instituciones nuevas se puedan ubicar fuera de la Comunidad de Madrid. No está hablando de trasladar sedes actuales consolidadas, sino de instituciones nuevas. No me parece inadecuado que instituciones nuevas se puedan instalar en cualquier lugar de España que sean razonables”, ha reflexionado Feijóo. “El Instituto Oceanográfico no parece muy razonable que no esté en las zonas de mayor impacto en el ámbito de la investigación oceanográfica, sin duda la primera es la gallega”, ha ejemplificado el presidente gallego.

El presidente de Castilla y León tampoco se opone de partida a la deslocalización de instituciones, pero sí rechaza la forma en la que el Gobierno está llevando a cabo esta iniciativa. “Este es un tema que se tiene que abordar con seriedad, y, sin embargo, se ha planteado desde la frivolidad”, cuestiona Alfonso Fernández Mañueco, que pide que se prepare “una propuesta seria, debatida, reflexionada con las comunidades autónomas, por un lado, y también con las fuerzas políticas”. “No se trata de buscar el enfrentamiento territorial”, reclama. “No se trata de abrir una subasta a ver quién acepta y quién se queda con los organismos del Estado”, pide Mañueco, para quien una propuesta de estas características “debe ir encaminada a mejorar el equilibrio territorial y la cohesión social”.

El presidente de Andalucía es crítico con la iniciativa gubernamental. “La auténtica descentralización sería la cogobernanza. La capacidad real de las comunidades autónomas de decidir sobre los fondos europeos y diseñar políticas junto al Gobierno de España, en lugar de imponernos decisiones unilaterales”, censura Juan Manuel Moreno Bonilla. El Gobierno andaluz está llevando a cabo su propio proceso de deslocalización de instituciones. Ha situado la Agencia digital de Andalucía y un centro de ciberseguridad en Málaga y el Polo de innovación tecnológica de la agricultura andaluza CITA 4.0 en Almería. Fuentes del Ejecutivo de Moreno Bonilla critican la “incoherencia” del PSOE, que no votará a favor de los Presupuestos andaluces cuando incluyen una inversión de casi 11 millones de euros para la base logística del Ejército de tierra que se situará en Córdoba.

El presidente de Murcia, por su parte, se alinea con Ayuso en la crítica frontal a la deslocalización. “Esta es una nueva maniobra de distracción del Gobierno de Pedro Sánchez que solo busca el conflicto, la confrontación y competición entre comunidades autónomas”, censura Fernando López Miras. “Se trata de una propuesta que carece de toda lógica y de sentido de Estado y que, además, no servirá para combatir la despoblación ni para apostar por el mundo rural”, apunta. “En realidad, lo que buscan es desviar la atención de lo que verdaderamente importa a los españoles: poder llegar a final de mes, la factura de la luz, el precio de la gasolina o los impuestos que tienen que pagar”, apostilla. López Miras se queja al mismo tiempo de que en el primer reparto de organismos deslocalizados Murcia quede fuera. “Sánchez sigue beneficiando a los de siempre y castigando a los de siempre, como es el caso de la Región de Murcia”.

La posición del Gobierno, donde entienden que el discurso de la presidenta de Madrid puede resultar contraproducente para el PP en las otras comunidades en que gobierna, no puede ser más diferente. La ministra de Justicia, Pilar Llop, ha defendido que los organismos públicos se puedan situar en cualquier lugar de España y ha reiterado que no ve “ningún motivo” para que estén centralizados en Madrid. “El progreso económico se tiene que compartir entre los territorios”, ha remarcado la titular de Justicia en las jornadas Diálogo sobre el Futuro de la España Despoblada, que se celebran entre este lunes y mañana en el campus de Teruel de la Universidad de Zaragoza. El ministerio, dentro del plan Justicia 2030, contempla la implantación de las Oficinas de Justicia en los municipios. Su función sería garantizar la accesibilidad a los servicios, especialmente en las áreas de baja densidad de población.

Previamente, en una entrevista en Cadena SER, Llop ha subrayado que con la digitalización y las nuevas tecnologías cobra más sentido que no haya ninguna disfunción para que se puedan ubicar instituciones “fuera de la capital”, según ha observado tras ser preguntada sobre la hipótesis de que el Tribunal Constitucional pudiese tener su sede en Zaragoza o Teruel. El

documento elaborado por el Ministerio de Política Territorial, que dirige Isabel Rodríguez, prevé solo la descentralización de sedes de nueva creación “salvo que razones especialmente motivadas impongan que se ubiquen en la capital”. El Gobierno descarta el traslado de las sedes de organismos judiciales distintos del Tribunal Supremo, entre otras razones, por el bloqueo en el Consejo General del Poder Judicial, que en diciembre cumplirá tres años a la espera de ser renovado. “Parece claro que una decisión de este sentido no puede ser adoptada directamente por el Gobierno sin al menos consultar al Poder Judicial”, recoge el informe.

La ministra de Justicia ha pedido en Teruel evitar la confrontación entre territorios y trabajar para que haya “equilibrios” con respeto a las diversidades, singularidades e intereses. La vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, ha señalado en el mismo foro: “Problemas como la despoblación no se corrigen de la noche a la mañana. Poder revertir esa tendencia requiere de muchos elementos estructurales, infraestructuras... No es algo que los ayuntamientos, las comunidades o el Gobierno puedan resolver por sí solos”. Ribera ha incidido en los pasos que se han dado “para visibilizar unos problemas acumulados durante décadas”. El presidente de Aragón, Javier Lambán, ha coincidido en la “necesidad de una España más armónica” frente al “concepto centralista” de modelo de país que en su opinión está detrás de desequilibrios como el reparto de la población: 41 de los 47 millones de españoles viven en el 30% del territorio, por los 6 millones que habitan en el 70% restante.

Desde Ciudadanos, la medida que prepara el Gobierno tiene que ser examinada antes de mostrarse favorables o no a la deslocalización que se propone. “Nosotros somos amigos de todo lo que sea simplificar la administración y acabar con la burocracia”, ha explicado Daniel López, vicesecretario del partido. “Cuando descentralizar significa hacer que eso se consiga en principio estamos de acuerdo, como estamos de acuerdo con un mapa autonómico donde ya hay muchas competencias descentralizadas. Ahora bien, si de lo que estamos hablando es de dar gusto a unas comunidades autónomas en detrimento de otras; o de buscar la forma para crear nuevos chiringuitos o colocar a amiguetes o a crear una administración más hipertrofiada y en consecuencia menos eficiente y menos eficaz, a los liberales nos van a tener de frente”.

<https://elpais.com/espana/2021-11-15/ayuso-critica-la-deslocalizacion-de-nuevos-organismos-no-se-trata-de-descentralizar-sino-de-llevar-empleo.html>

## **EL AGUJERO NEGRO DEL CORONAVIRUS EN MADRID: 945 MILLONES EN 4.000 CONTRATOS DE EMERGENCIA**

La Cámara de Cuentas detecta en un informe preliminar una minoría de acuerdos que no se debieron celebrar y reclama a la Comunidad que ponga más celo en cumplir los procedimientos

El robot para operaciones que compró el hospital Clínico San Carlos en 2020 llegó envuelto en una contradicción: con la excusa de la pandemia se había adquirido de emergencia (sin publicidad, ni competencia entre proveedores), pero el informe correspondiente reconocía que no serviría para tratar a pacientes covid. Según un balance preliminar al que ha accedido EL PAÍS, es uno de los problemas que ha encontrado la Cámara de Cuentas en el agujero negro provocado por el virus en la contratación pública regional. En 2020, Madrid firmó 4.461 contratos de emergencia por 945 millones de euros. A falta de las alegaciones de la Administración, de los 249 acuerdos analizados por el organismo, cuatro no estaban justificados; en 42 no consta que pasaran por el Consejo de Gobierno; en 109 esa dación de cuentas fue fuera de plazo; y en 33 hubo desviación de gasto, casi siempre a la baja. El órgano fiscalizador reclama a la Comunidad de Madrid que ponga más celo en cumplir los procedimientos administrativos y le pide un marco legal para las situaciones de emergencia que permita cumplir los principios de la contratación pública.

“En anteproyecto de la Cámara de Cuentas que analiza la contratación por la vía de emergencia durante la emergencia sanitaria confirma que el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha abusado de esta figura en muchos momentos, retorciendo la ley para saltarse algunos de los elementos esenciales de la contratación pública”, lamenta Alberto Oliver, diputado de Más Madrid especializado en fiscalizar la contratación pública. “Por desgracia, el informe, comparado con el

realizado por otras comunidades autónomas es muy somero, por lo que nos veremos obligados a pedir una revisión mucho más profunda de las irregularidades detectadas”, añade.

Obras valoradas en 1.178.240,38 euros que tardan meses en empezar pese a que se contratan por la vía de emergencia. El robot del San Carlos, que costó 1.105.395,50. Dos equipos de mamografía por 560.000. O tres ecógrafos por 102.800,00. Son algunos ejemplos de contratos que se rubricaron por la vía de emergencia, sin que esta sea justificable, según concluye la Cámara de Cuentas tras examinar el 6% de los firmados. Una cata reducida que no solo excluye los acuerdos alcanzados para el hospital Enfermera Isabel Zendal, sino que deja sin analizar otros gastos que ya llamaron la atención dentro de la Administración y de la oposición, hasta el punto de provocar, este jueves, un pleno monográfico en la Asamblea.

Auriculares, láseres, vinilos decorativos...: así agotó Madrid los fondos covid

Por ejemplo, por la vía de emergencia y con los fondos covid se gastaron 21.337,14 euros en dos cuchillas quitanieves y dos extendedores de sal para el Equipo de Respuesta Logística Inmediata de Voluntarios de Protección Civil (para atender a enfermos en lugares de difícil acceso, explica el Ejecutivo). O 110.003,30 en un sistema de videovigilancia “de vital importancia para poder afrontar la pandemia” para el hospital de La Paz, que también adquirió vinilos decorativos “indispensables para actuar contra la pandemia” humanizando el hospital (53.966), o decidió la sustitución de la central de detección de incendios (por 38.593,20) para que proteja nuevas estancias habilitadas por la afluencia de pacientes con covid.

El Gregorio Marañón, por su parte, justificó el gasto de 2,5 millones de euros en un PET-TAC con el argumento de las afecciones pulmonares de los infectados por la covid, y de que el virus ha generado una larga lista de espera, razonamiento este último que también sustentó la inversión de 280.000 euros en un equipo de mamografía digital. Además, en un macrocontrato de 2 millones de euros incluyó partidas como material de carpintería, reparaciones de muebles, mantenimiento de colchones, o lencería.

El Clínico San Carlos, además del robot para operar rodillas (514.552,50) que señala el informe preliminar y pendiente de alegaciones de la Cámara de Cuentas, se hizo con otro para empaquetar blísteres (157.300), o con un láser dermatológico (90.750 euros), según la información publicada en el portal de contratación.

Auriculares para atención telefónica

Y en atención primaria se decidió, por ejemplo, gastar 1,2 millones de euros en el concepto “suministro de 7.000 auriculares con micrófono COVID19” para facilitar la atención telefónica.

De los 4.461 contratos firmados a lo largo de 2020, 162 corresponden a obras, 3.626 a suministros y 673 a servicios, según el informe del órgano fiscalizador. El mes que más se gastó fue junio (157.688.496,74), cuando ya remitía la primera ola. Y curiosamente se adjudican gastos a enero y febrero, pese a que el primer positivo por el virus en la región no se detectó hasta el segundo mes del año.

“Con carácter general, la mayoría de los contratos fiscalizados se han adaptado a las prescripciones que establece el ordenamiento jurídico para esta situación”, afirma el informe sobre la base de la cata de contratos. “Se ha observado que en algunas ocasiones los expedientes carecen de la documentación mínima necesaria que todo expediente de contratación precisa, aún tramitado por la vía de emergencia”, añade. Y concluye con dos peticiones. Primera: “Establecer un marco legal y un protocolo procedimental para emergencias en las que, tanto los daños como la evolución en el tiempo, sean indeterminados, de forma que, en la medida de lo posible, se garanticen los principios básicos de la contratación pública”. Y segunda: “Extremar el celo en el cumplimiento de los procedimientos administrativos procurando que en el expediente consten realizadas todas las fases preceptivas del mismo”.

Una forma de luchar contra el agujero negro que ha supuesto la contratación de emergencia en mitad de la crisis sanitaria.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-11-10/el-agujero-negro-del-coronavirus-en-madrid-945-millones-en-4000-contratos-de-emergencia.html>

## **AYUSO, OÍDOS SORDOS ANTE LA OPOSICIÓN EN LA ASAMBLEA: “HASTA LUEGO. DA IGUAL. PASO”**

La presidenta de la Comunidad de Madrid vive la sesión de control como un trámite incómodo en el que hasta ataca a Vox

Hay días en los que la oposición es como un molesto ruido de fondo para Isabel Díaz Ayuso. “Bueno... De verdad... Hasta luego... Da igual, paso”, espeta este jueves la presidenta de la Comunidad de Madrid a la bancada de Podemos, tan enojada por las interrupciones cuando va a hablar sobre las cifras de muertos en la pandemia que corta su propia intervención en la sesión de control al Gobierno de la Asamblea. El mal ambiente en la Cámara, donde ni un debate se produce en silencio, sirve para que Díaz Ayuso cuelgue el cartel de no molesten en el Parlamento. Pero también refleja otra cosa. Aupada por los electores y las encuestas, estrella televisiva en el prime time de esta semana e icono de la derecha en todas las portadas, la líder conservadora acude este jueves a escuchar las críticas que se le hacen en la Cámara igual que algunos jóvenes van a las comidas familiares: hay que cumplir con el compromiso, pero tampoco parece que le apetezca.

“A estas alturas muchísima gente se ha dado cuenta de que usted necesita enemigos, y los busca dentro o fuera, pero la política es ayudar”, le recrimina, un punto asombrado por lo que está escuchando, Juan Lobato, el portavoz del PSOE. “La política es construir, construir oportunidades, nuevas realidades mejores”, describe. Y lamenta: “Usted no se dedica a construir. No tiene el más mínimo interés. Más bien todo lo contrario”.

Esto es lo que ocurre. Da igual que a Díaz Ayuso le pregunte Mónica García, de Más Madrid, que lidera la oposición, o Alejandra Jacinto, de Podemos. No importa que quien tome la palabra sea Rocío Monasterio, la portavoz de Vox, que es su única aliada posible en la legislatura. Para todos tiene una crítica Díaz Ayuso, un puñetazo verbal, una recriminación. Y a todos les recuerda que ella tiene 65 diputados, más que toda la izquierda junta, diluyendo en su discurso el dato que marca a fuego toda la legislatura. No tiene mayoría absoluta. Depende para todo de Vox.

“El cáncer político de este país es su partido”, le lanza a Alejandra Jacinto, de Podemos, por preguntarle sobre la gestión de la covid.

“¿Cómo esperar que la mire?”, le pregunta a García, de Más Madrid, que una vez más, y como todos los jueves sin éxito, le reclama que levante los ojos de sus papeles cuando le habla. Y estalla: “No representan a la juventud, ni a los que quieren a España, ni a los que vienen huyendo de repúblicas bolivarianas, ni a los católicos, ni a los que quieren abrir una empresa, ni a los que trabajan en bares, comercios y restaurantes, ni a los que quieren una cultura del esfuerzo”.

La afirmación convierte en un misterio el origen de los 614.660 votos que logró Más Madrid para convertirse en el principal partido de la oposición. Pero el momento álgido queda reservado para Monasterio, “doña perfecta”, como la llama Díaz Ayuso pese a que es su única aliada posible en la Cámara tras la desaparición de Ciudadanos.

Choque con Vox

“No necesito lecciones de nadie. Absolutamente de nadie”, suelta la presidenta a la portavoz de la extrema derecha. Y remata: “Una y otra vez se suman a la izquierda cuando tienen una oportunidad de desgastar al Gobierno, y eso es tan real como la vida misma”.

Monasterio la mira ojiplática. ¿No ha investido Vox a Díaz Ayuso como presidenta? ¿No vetó la comisión de investigación por las muertes en las residencias tras ser llamada al orden por Díaz Ayuso? ¿No le ha permitido aprobar la ley de Telemadrid para que los dos partidos controlen la televisión pública? ¿No ha ratificado el nombramiento del polémico José Antonio Sánchez como administrador provisional del ente? ¿No está negociando con el PP los Presupuestos, una rebaja

fiscal, la supresión de las tasas regionales, una ley de igualdad, y la modificación de las leyes LGTBI?

La respuesta a todas esas preguntas es afirmativa. Monasterio nunca ha votado en contra de Díaz Ayuso. La suma de todas sus decisiones dibuja a un Vox sometido al PP. Pero esa colaboración es insuficiente para Díaz Ayuso, porque ha habido ocasiones en las que Monasterio se ha salido del guion: por ejemplo, impulsando un pleno monográfico sobre los 4.000 contratos de emergencia firmados durante la pandemia por casi 1.000 millones.

“No entendemos que hagan esto”, critica a Vox el consejero de Hacienda, Javier Fernández-Lasquetty, cuando comienza esa parte de la sesión. “Y cuando escucho las risas de la izquierda, lo entiendo todavía menos. Los comunistas le pusieron un nombre: compañeros de viaje. Es lo que están haciendo”, sigue. “Es decir, la posición más deshonrosa que se puede tener”, subraya.

Un ataque en toda regla que refleja que la presidenta de Madrid y el PP lo quieren todo. Colaboración sin crítica por parte de Vox en la legislatura, aprobación de los Presupuestos incluida. Oposición amable, que Podemos, PSOE y Más Madrid no le busquen las cosquillas. Y un Gobierno libre de cualquier atadura. Con las elecciones de 2023 en el horizonte, en la cresta de la ola de su popularidad, e inmersa en la descarnada batalla por controlar el PP de Madrid, Díaz Ayuso hace oídos sordos a las críticas de la oposición.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-11-11/ayuso-oidos-sordos-ante-la-oposicion-en-la-asamblea-hasta-luego-da-igual-paso.html>

## **EL PSOE AMENAZA CON ACUDIR A LA FISCALÍA POR LA FALTA DE TRANSPARENCIA DE LOS CONTRATOS DE AYUSO**

La Asamblea se conjura para fiscalizar este jueves los contratos de la Comunidad durante la pandemia

Todos los partidos de la oposición se han conjurado para fiscalizar este jueves las contrataciones que realizó durante la pandemia el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso. En concreto, el foco está puesto sobre los 4.526 contratos tramitados por el procedimiento de emergencia a lo largo de 2020 y cuya cuantía asciende a 983 millones de euros, según datos de la propia Comunidad.

Quien propuso la celebración de un pleno monográfico sobre este asunto hace un mes fue el partido de Rocío Monasterio, que ayer aseguró que no duda de la integridad de los mismos pero considera que los ciudadanos deben conocer a qué se dedicó el dinero de las arcas públicas y por eso es necesario elevar el debate político al pleno. En la oposición, en cambio, están muy lejos de ver las cosas claras y por eso todos se sumaron a la celebración de este pleno monográfico con insinuaciones y acusaciones de contrataciones a dedo y de mezclar en las contrataciones asuntos que no estaban justificados por la Covid-19.

Petición de comisión de investigación

En el PSOE incluso llegan a amenazar con llevar muchas de estas contrataciones a la Fiscalía. En la formación socialista se remiten a la falta de transparencia de muchos expedientes y adjudicaciones realizadas por la Comunidad en este periodo para pensar que hay contrataciones que pueden incurrir en alguna irregularidad. Primero solicitarán la creación de una comisión de investigación exclusiva sobre estos asuntos para obtener la información que exigen y en función de las conclusiones o si no prospera su propuesta, aseguran que están dispuestos a poner una denuncia.

Fuentes del partido que ahora lidera Juan Lobato tienen identificadas hasta 2.600 resoluciones de adjudicaciones que no están respaldados por un contrato o una liquidación de contrato. También existen, según las mismas fuentes, hasta 730 liquidaciones de contratos, valorados en 75,5 millones de euros, cuyo expediente el Gobierno no quiere facilitar. Esto se traduce, según indican en el grupo parlamentario socialista, en la imposibilidad de analizar si esas liquidaciones

se sustentan de verdad en lo que indican los contratos o si se ha pagado de más o de menos por un servicio, producto u obra cuyo alcance original se desconoce.

Los socialistas se amparan en lo que dice el artículo 120 de la Ley de contratos para criticar la falta de información, pues aducen que los contratos correspondientes a estas liquidaciones no están publicados en la plataforma de contratos del sector público. Según este artículo, la administración puede en casos excepcionales, como la pandemia, tramitar los expedientes y ejecutarlos sin publicación previa, sin embargo, establece que pasado un mes esta información debe hacerse pública. Y esto último, dicen, sigue sin hacerse más de un año después.

Sin inmutarse

En la Comunidad no se inmutan ante las acusaciones que durante este tiempo han recibido por parte de la oposición y tampoco ante los datos que ofrece el informe preliminar de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid conocido ayer, que indica que algunos de los expedientes analizados "carecen de la documentación mínima necesaria que todo expediente de tramitación precisa, aún tramitado por la vía de emergencia" y solicita a la Comunidad que extremen "el celo" en el cumplimiento de los trámites administrativos.

En la consejería dirigida por Javier Fernández Lasquetty aseguran que tienen respuesta para todo y lo explicarán en el Pleno, y el portavoz del Gobierno, Enrique Ossorio, se mostró ayer muy tranquilo al indicar que en la fase de alegaciones cree que podrán aclarar las dudas que se han vertido tras el informe provisional de la Cámara de Cuentas y que, insistió, afectan solo al 1,5% del total de las contrataciones.

En cualquier caso, los datos que maneja el PSOE sobre la liquidación de más de 700 contratos que aseguran que no están respaldados por ningún contrato público y que, insisten, les inducen a pensar en irregularidades, es muy similar a la cifra facilitada en el Informe de supervisión de los contratos de emergencia de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación dependiente del Ministerio de Hacienda. En el documento, publicado en marzo de 2021, se indica que los contratos publicados en la plataforma de contratación de la Comunidad de Madrid no se corresponde con los volcados en la Plataforma de Contratación del Sector Público, donde por ley también deberían encontrarse.

Irregularidades administrativas

Por otro lado, los partidos de la oposición insistieron ayer en que más allá de las adjudicaciones a dedo sin justificar el Ejecutivo autonómico ha utilizado este mecanismo de emergencia para tramitar la contratación de obras y servicios que nada tenían que ver con las urgencias surgidas por la pandemia. Podemos incluso llegó a apuntar hace un mes, cuando se conoció la celebración de este pleno, que uno de los contratos sin publicidad realizados durante la crisis de la Covid-19 tuvo como destinatario al hermano de Ayuso. La presidenta, en cualquier caso, se encargó ayer en El Hormiguero de indicar que todas las denuncias que ha recibido han terminado archivadas.

<https://www.epe.es/es/politica/20211111/psoe-amenaza-acudir-fiscalia-falta-12832265>

## **JUICIO POLÍTICO A LA CONTRATACIÓN DE DÍAZ AYUSO: MÁS DE 4.800 ADJUDICACIONES, A EXAMEN**

La Asamblea de Madrid debate este jueves sobre los contratos de emergencia concedidos en el peor momento de la pandemia, con la denuncia de la oposición de un abuso de las adjudicaciones a dedo

El pleno de la Asamblea de Madrid debate este jueves un pleno monográfico sobre los contratos concedidos por la vía de emergencia durante la pandemia por el Gobierno regional. Impulsado por Vox y apoyado por todos los partidos de izquierdas (PSOE, Más Madrid y Unidas Podemos), será una suerte de juicio político a la gestión de Isabel Díaz Ayuso en los peores momentos de

la crisis sanitaria por el covid-19, con una sospecha generalizada en torno a las adjudicaciones a dedo y sin publicidad. La oposición en bloque habla de un "abuso" de esta fórmula, con casi 5.000 contrataciones entre todo 2020 y junio de 2021. El principal argumento que sustenta la consideración de estas formaciones, que expondrán durante la sesión todas sus impresiones, es el anteproyecto de un informe de la Cámara de Cuentas que pone el foco precisamente en estas cuestiones. Según adelantó 'El País', el órgano fiscalizador señala algunas anomalías en una serie de expedientes tramitados por emergencia, fundamentalmente relacionadas con la falta de justificación. "Se ha observado que en algunas ocasiones los expedientes carecen de la documentación mínima necesaria que todo expediente de contratación precisa, aún tramitado por la vía de emergencia", apunta el escrito.

En Más Madrid, el principal partido de la oposición, denuncian que muchas de estas contrataciones se hicieron a pesar de que no existe una relación directa con el covid-19, requisito indispensable para utilizar esta fórmula. Es el caso, por ejemplo, de la compra de dos cuchillas para vehículos quitanieves y dos expendedores de sal para el equipo de Respuesta Logística Inmediata de Voluntarios de Protección Civil, por valor de 21.337,14 euros, supuestamente adquiridos para facilitar el acceso a lugares remotos. Esta cifra, no obstante, es solo una mínima parte de todo el desembolso que se hizo durante año y medio en este tipo de contrataciones. Según los datos actualizados en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid, se adjudicaron por emergencia un total de 4.890 expedientes, con un importe de 1.006.345.195 euros. A estos hay que sumar otros 1.446 firmados sin publicidad, que suman otros 972.416.676 euros. El total de contratos durante la pandemia reflejados en el mismo portal es de 13.461, sin contar todos los de tipo menor. "Existe un abuso espectacular de los contratos de emergencia", declara a El Confidencial Alberto Oliver, diputado de la formación liderada por Mónica García. En una opinión compartida con Unidas Podemos, Oliver considera que se recurrió a este procedimiento para eludir cualquier tipo de control y principios de concurrencia. Con esta fórmula la Comunidad de Madrid ha dado miles de euros a gente cercana al PP, como una exconcejala en Alcorcón, a 'OkDiario' o al hermano de Ayuso", añaden en la formación morada, sin más detalles. Desde el PSOE, el portavoz Juan Lobato aludió este miércoles a las conclusiones de la Cámara de Cuentas y avanzó una "fiscalización milimétrica" para "corregir graves errores de gestión", pero también sin profundizar en la materia.

El escrito, que no es definitivo y contra el que caben alegaciones, hace dos apreciaciones respecto a la labor contractual de la Comunidad de Madrid y su margen de maniobra. En primer término, insta a "establecer un marco legal y un protocolo procedimental para emergencias en las que, tanto los daños como la evolución en el tiempo, sean indeterminados, de forma que, en la medida de lo posible, se garanticen los principios básicos de la contratación pública". Y también, en relación con una presunta laxitud de los controles de la Administración: "Extremar el celo en el cumplimiento de los procedimientos administrativos procurando que en el expediente consten realizadas todas las fases preceptivas del mismo".

1,5% del total

Desde el Gobierno regional, sin embargo, niegan cualquier tipo de irregularidad y sostienen que su valoración sobre el informe de la Cámara de Cuentas es "positivo". "En una situación que nadie ha vivido utilizamos el sistema de contratación de emergencia para que los madrileños estuvieran protegidos en circunstancias extraordinarias", explicó este miércoles el portavoz del Ejecutivo regional, Enrique Ossorio. El también consejero de Educación, Universidades y Ciencia ha puesto de manifiesto que las apreciaciones del órgano fiscalizador únicamente remiten a un 1,5 por ciento del total, todas de tipo administrativo. El pleno monográfico se produce en plena negociación de Presupuestos con Vox y con la presidenta regional en mitad de la tormenta por el pulso interno en el PP de Madrid. Se celebrará por una iniciativa de Vox, que este mismo miércoles lo utilizó para señalar su compromiso con el control de dónde va el dinero del contribuyente. "La transparencia es fundamental", subrayó la líder de la formación Rocío Monasterio, con un tono menos beligerante que la izquierda.

[https://www.elconfidencial.com/espana/madrid/2021-11-10/contratacion-ayuso-examen-oposicion\\_3321923/](https://www.elconfidencial.com/espana/madrid/2021-11-10/contratacion-ayuso-examen-oposicion_3321923/)

**A AYUSO SE LE HAN CADUCADO MÁS DE 100.000 VACUNAS EN LAS NEVERAS**

La Comunidad de Madrid ha tenido que desechar casi 118.000 dosis contra el COVID-19 desde que comenzó la campaña de vacunación

La Consejería de Sanidad admite por primera vez que ha tenido que descartar 117.977 vacunas desde el 27 de diciembre del año pasado -cuando comenzó la campaña de inmunización masiva contra el COVID-19-, hasta el 29 de octubre de 2021. La mayoría de ellas -106.534 unidades- "por haber superado la fecha límite para su administración", según reconoce la Dirección General de Salud Pública en una petición de información a través del Portal de Transparencia. El resto se han desechado "por roturas o incidentes en la cadena de frío", dice el documento.

Los datos contrastan con la explicación que dio el departamento que dirige Enrique Ruiz Escudero, cuando Cataluña reconoció que tenía 69.000 dosis que habían expirado en sus almacenes. Básicamente, el Govern descongeló más dosis de las que luego necesitó. Ocurrió a mediados de septiembre y por aquellas fechas la Consejería de Sanidad eludió dar las cifras de Madrid. De hecho, dio a entender que en la región no existía ese problema: "Desde hace dos semanas estamos llevando a primera línea de administración aquellas dosis que estuviesen más cerca de la caducidad, para que se usen antes que las demás", explicó entonces un portavoz.

Ahora, esas mismas fuentes responsabilizan al Ministerio de Sanidad de la situación por los cambios de criterio a la hora de administrar las fórmulas de AstraZeneca y Janssen, circunstancia que en cualquier caso afecta indistintamente a todas las regiones. "La Comunidad de Madrid planteó al Ministerio de Sanidad devolverlas para su posible donación -aseguran en la Consejería-, algo que el Ministerio descartó indicando su destrucción como ya hacían otras CCAA".

Las vacunas desechadas por cualquier causa representan el 1,08% de todas las dosis que el Ministerio de Sanidad ha entregado a Madrid -el 0,98%, si solo se tienen en cuenta las que han caducado-. El País Vasco, otra de las Comunidades que ha reconocido pérdidas de vacunas por este motivo, se queda a años luz. Allí, según el Departamento de Salud, han vencido solo 36 unidades, un 0,00098% de las que le han enviado.

La Cadena SER, a través de su red de emisoras, ha preguntado a otros ejecutivos regionales. En Melilla también han tenido que descartar dosis, pero poco más de 2.000. "No nos ha caducado ninguna vacuna y tampoco tenemos próximas a caducar, puesto que ahora se piden a demanda y se ponen todas", explica una fuente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. Navarra, Cantabria y Castilla-La Mancha también niegan que hayan tenido que descartar dosis por esta causa. La Comunidad Valenciana se limita a responder que "las que están cerca de caducar se reenvían al Ministerio". En total, "se han devuelto 240.000 dosis", explican en la Consellería.

Siguiendo la pauta habitual -un pinchazo para Janssen y doble administración en el caso de Pfizer, Moderna y AstraZeneca-, se podría haber inmunizado con las dosis caducadas de Madrid a casi 77.000 personas. Es una cantidad suficiente para cubrir a toda la población de una ciudad madrileña mediana, como Majadahonda o Valdemoro; o a toda una provincia poco poblada, como Soria, donde hasta el pasado viernes se había puesto la pauta completa a 73.323 personas.

La Comunidad de Madrid ha tenido que desechar 47.450 unidades de Janssen, que han sobrepasado la fecha de aplicación; otras 41.270 de AstraZeneca; 17.070 más de Moderna; y solo 744 de Pfizer. Por el contrario, esta última es la que más descartes aglutina por problemas con la cadena de frío, 10.254 unidades. Hubo que tirar por este motivo otras 919 de AstraZeneca y 270 de Janssen.

Necesitamos más vacunas.

Estos descartes llegan después de meses de quejas reiteradas ante el Ministerio de Sanidad por falta de dosis: "Vacuna que llega, vacuna que se pone", repetía con insistencia hasta mayo el propio Ruiz Escudero. En esa fecha comenzó el acelerón de entregas de los laboratorios y Madrid empezó a quedarse en los puestos de cola en lo que se refiere al ritmo de administración de dosis. Las circunstancias obligaron a cambiar radicalmente el discurso y se optó por el ese que rezaba que Madrid llevaba una "estrategia prudente", frente a otras Comunidades. El

gobierno de Ayuso llegó incluso a airear que había tenido que prestar vacunas a otros territorios, aunque a posteriori -según adelantó la SER-, no se produjo más que una operación testimonial.

Desde el Ministerio de Sanidad recalcan que "con margen, ninguna vacuna debe tirarse" y citan las devoluciones efectuadas por la Comunidad Valenciana. "Madrid comunicó la intención de proceder a la devolución de dosis de Janssen el 27 de octubre de 2021 a las 11:03", señalan fuentes del departamento que dirige Carolina Darias. Es el único fabricante para el que no había un acuerdo tripartito de venta y/o donación entre España, el laboratorio y un estado receptor. Esas mismas fuentes remarcan que las fechas de caducidad eran además "inmediatas" -el 25 de noviembre en el mejor de los casos-.

El Ministerio hace hincapié en los plazos porque, según asegura, los países receptores no aceptan partidas con vencimiento menor a tres meses, debido a la complejidad de los envíos, la distribución y la planificación de la vacunación. En estos casos -insisten esas fuentes-, el mecanismo COVAX para el envío de vacunas a países en desarrollo tampoco es una opción. Esta herramienta de cooperación, que gestiona la Organización Mundial de la Salud (OMS), "solo acepta dosis que vienen directamente del fabricante", indican. Estos viales, por tanto, no pueden ser candidatos porque ya se enviaron a las autoridades nacionales españolas y, más tarde, estas las transfirieron a los gobiernos autonómicos.

La Comunidad de Madrid ha recibido en total 10.825.829 vacunas, de las que ha administrado 10.113.865.

[https://cadenaser.com/emisora/2021/11/10/radio\\_madrid/1636524141\\_690073.html](https://cadenaser.com/emisora/2021/11/10/radio_madrid/1636524141_690073.html)

### **TRES GRANDES MENTIRAS (Y UNA VERDAD) DE AYUSO EN 'EL HORMIGUERO' SOBRE LAS MUERTES EN LAS RESIDENCIAS**

"Abrir eso, ¿de qué sirve?", aseguró la presidenta madrileña en relación con la investigación que reclaman las familias de las víctimas. "No es cierto que ahí hubo dejación. Es ahondar en un dolor innecesario" Ayuso responsabiliza a los geriatras, dice que ningún residente murió en soledad porque fueron acompañados en su agonía por militares y afirma que las muertes no se podían haber evitado. Los datos demuestran lo contrario Publicamos esta información sobre el coronavirus en abierto gracias a los socios y socias de infoLibre. Sin su apoyo, nuestro proyecto no existiría. Hazte con tu suscripción o regala una haciendo click aquí. La información de calidad es la mejor vacuna contra cualquier virus

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, respondió este martes en una entrevista en el programa El Hormiguero (Antena 3) a una sola pregunta sobre las residencias de ancianos y las muertes que tuvieron lugar en ellas sobre todo durante las primeras semanas de la pandemia.

El presentador, Pablo Motos, quiso que explicara porqué el PP, con la ayuda de Vox, se opone a que una comisión de investigación parlamentaria aclare lo sucedido en Madrid, tal y como reclaman las asociaciones que representan a las familias de los fallecidos.

Díaz Ayuso se preguntó: "Abrir eso, ¿de qué sirve? No es cierto que ahí hubo dejación. Es ahondar en un dolor innecesario". En su respuesta, dejó caer además tres mentiras y una verdad. Son las siguientes:

1. "Lo que pasó en las residencias es lo mismo que pasó en las casas, con la salvedad de que allí los geriatras eran los que decidían las decisiones (sic) que se tomaban".

Los protocolos de la Comunidad de Madrid que establecieron "criterios de exclusión" de derivación hospitalaria de mayores que vivían en residencias y que en la práctica supusieron la diferencia entre morir y tener una oportunidad de supervivencia en un hospital crearon la figura del "geriatra de enlace".

El sistema funcionaba del siguiente modo: cuando un anciano enfermaba, la residencia llamaba al geriatra de enlace del hospital para saber si lo podían trasladar. Pero el geriatra no tomaba su

decisión libremente: estaba obligado a seguir el protocolo establecido por el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso y, si cumplía los criterios “de exclusión” no lo podían trasladar.

Los criterios para no derivar, como desveló en su día infoLibre, se basaban en un alto nivel de dependencia física o de deterioro cognitivo. Sólo había una excepción: quienes tenían seguro privado podían llamar directamente a una ambulancia, también privada, que les llevaba a su hospital privado, donde no existía la figura del “geriatra de enlace”. A ellos no se les aplicó el protocolo de exclusión.

Hay decenas de testimonios de familiares, incluidos en denuncias y querellas, que dejan constancia de que desde el hospital se llegó a rechazar el traslado de residentes.

Existen además dos contundentes narraciones en primera persona que se pudieron escuchar en la comisión de investigación de la pasada legislatura durante tiempo que sí funcionó antes de las elecciones del 4 de mayo: el de una directora de residencia en Madrid que relató cómo el hospital que le correspondía rechazó a sus enfermos durante 27 días y el del ejecutor de la Operación Bicho, según el cual sólo le dejaron trasladar al hospital a una persona de las cien residencias que visitaron en Madrid.

Si una mujer de 80 años que vivía en su domicilio iba al hospital con su hijo, la ingresaban porque no tenía que pasar por el geriatra de enlace. La discriminación que Ayuso niega solo tenía lugar si quien trataba de llevar al enfermo al hospital era una residencia y no un familiar y si el afectado tenía determinado grado de deterioro físico y cognitivo.

Por tanto, los geriatras tomaron las decisiones de acuerdo con las órdenes que aprobó la Consejería de Sanidad, dirigida por Enrique Ruiz Escudero.

2. “Yo no quiero que se abra una comisión de investigación para decirle a las familias que la muerte de su familiar se podía haber evitado porque es mentira”.

Es una afirmación que simplemente no se sostiene. En marzo y abril fallecieron 7.291 personas en las residencias de Madrid sin ser trasladadas a un hospital, según datos oficiales facilitados por el Gobierno madrileño a infoLibre. La presidenta de la Comunidad, ni nadie, puede saber cuántas de ellas habrían sobrevivido de haber recibido tratamiento en un hospital. Pero, a priori, parece bastante difícil de sostener lo que está diciendo la presidenta madrileña: que si los 7.291 mayores hubiesen sido trasladados a un hospital, los 7.291 habrían muerto igual.

Pero es que, además, hay un hecho que desmiente la tesis de Ayuso: la cifra de fallecimientos de residentes cayó drásticamente cuando se recuperaron las derivaciones hospitalarias. Es algo que se ve con nitidez comparando los datos de mortalidad de dos periodos. En los ocho días del 27 de marzo al 3 de abril, en plena aplicación del veto a los traslados hospitalarios, se contabilizaron 2.397 fallecidos, lo que supone una media de 300 al día. De ellos, 2.101 murieron en la residencia (263 de media al día) y 296 en el hospital (37 de media al día). Mientras que en los ocho días del 23 al 30 de abril, cuando ya casi se recuperaron por completo los traslados de enfermos de las residencias a los hospitales, hubo 566 fallecidos, lo que supone una media de 70 al día. De ellos, 284 en la residencia (35 de media al día) y 282 en el hospital (35 de media al día).

Entre esos dos periodos, el primero con protocolo y el segundo prácticamente sin él, la mortalidad de residentes bajó de 300 a 70 al día. El número de fallecidos en el hospital de media diaria fue casi idéntica (37 frente a 35), y lo que se desplomó fue el número de fallecidos en la residencia (de 263 a 35) precisamente cuando se volvieron a realizar traslados con regularidad.

Estos datos demuestran, por tanto, que la mortalidad se disparó precisamente cuando se impidió el traslado al hospital de las personas mayores.

3. “Las personas que murieron solas no lo estuvieron nunca porque siempre tuvieron la mano de un militar, de un profesional de la UME o de alguien del Ejército”.

También es completamente falso. Los militares de la Unidad Militar de Emergencias (UME), movilizados por el Gobierno central, acudieron a los centros a desinfectar, a enseñar a sectorializar las residencias o a comprobar en su caso que estaban bien sectorializadas. La sectorialización, ordenada por el Gobierno central, consistía en dividir las residencias en cuatro zonas: enfermos con covid, con síntomas compatibles, sin síntomas pero con contactos sospechosos y sin síntomas ni contactos. Los militares no acudieron a los centros a darle la mano a los moribundos.

En aquellos días los familiares no podían ir a ver a los residentes, ni cuando estaban muriendo, ya que estaba en vigor el estado de alarma. Una de las quejas más frecuentes es que ni les informaban de que su padre o madre estaba grave (pasaban de un día para otro de estar bien a morir). Y el personal, por su parte, en las residencias que más sufrieron el azote del virus (con un porcentaje medio de bajas superior al 40%), apenas tenía capacidad para dar de comer a los ancianos.

Si los militares no iban a eso, los familiares no podían entrar y el personal estaba desbordado, es indudable que una gran parte de los fallecidos en las residencias murieron en absoluta soledad.

Eso por no destacar otra cuestión obvia: ¿cómo sabe Ayuso que esas 7.291 personas que fallecieron en las residencias en los meses de marzo y abril lo hicieron siempre acompañadas? ¿Existe algún tipo de registro oficial, hasta ahora desconocido, sobre las condiciones exactas en que murieron esos 7.291 mayores que obra en poder de la presidenta madrileña?

4. "Se han tumbado esas comisiones de investigación en toda España. Me hace gracia que los que no han permitido abrirlas [en otros sitios] pidan que se permita en Madrid".

Esta afirmación sí es verdad. Los mismos partidos que exigen la investigación parlamentaria sobre lo ocurrido en las residencias en la Comunidad de Madrid han votado en contra en las asambleas legislativas de otras Comunidades Autónomas en las que quien hacía esa petición era, entre otros partidos, el PP.

La creación de una comisión de investigación ha sido rechazada, de momento, en 11 comunidades: Galicia, Asturias, Euskadi, Cataluña, Illes Balears, La Rioja, Murcia, Castilla-La Mancha, Andalucía y Extremadura, además de Madrid. La votación está pendiente en la Comunitat Valenciana.

En Aragón se puso en marcha una comisión de estudio del modelo residencial a partir de lo ocurrido durante la pandemia y en Castilla y León, con gobierno del mismo signo que Ayuso (PP), sí está en marcha una comisión de investigación. Es, de momento, la única excepción a la regla.

En las comunidades de Cantabria, Navarra y Canarias el debate sobre la creación de una investigación parlamentaria ni siquiera llegó a producirse porque nadie lo planteó.

[https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/11/11/tres\\_grandes\\_mentiras\\_una\\_verdad\\_ayuso\\_sobre\\_las\\_muertes\\_las\\_residencias\\_hormiguero\\_126575\\_1012.html](https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/11/11/tres_grandes_mentiras_una_verdad_ayuso_sobre_las_muertes_las_residencias_hormiguero_126575_1012.html)

## **LA AUSTERIDAD DE AYUSO NO LLEGA A LOS ALTOS CARGOS: EN 2022 TENDRÁ VEINTE MÁS QUE ANTES DE LA PANDEMIA**

Vallecas, 17 de junio de 2021. El reloj marca las 12.00 horas y una victoriosa Isabel Díaz Ayuso toma la palabra en la Asamblea de Madrid para enfrentarse a su segunda sesión de investidura. Durante hora y media, la candidata desgrana los principales objetivos de su gestión durante la corta legislatura que tiene por delante. Habla de natalidad, de impuestos, de economía verde. Y también de austeridad: "El Gobierno que forme tras esta investidura estará formado por solo nueve consejerías (...). El mensaje a la sociedad madrileña quiero que sea claro: si todos nos tenemos que apretar el cinturón, empecemos por los gobernantes". Sus palabras son todo un guiño a la ultraderecha. Pero cuatro meses después, los nuevos presupuestos ponen en

entredicho esa austeridad. Es cierto que se ha producido un recorte de puestos de confianza respecto al anterior Ejecutivo de coalición. Sin embargo, las nuevas cuentas públicas recogen un desembolso para altos cargos 1,8 millones mayor que el contemplado en 2019, cuando también existían nueve consejerías y el PP gobernaba como ahora en solitario, entonces con Ángel Garrido de presidente.

La reducción del gasto político "ineficaz" se convirtió, tras las elecciones del 4M, en una de las piedras de toque entre Vox y el PP. "Hagan un recorte drástico de gasto improductivo, político, de asesores, de colocaditos de los partidos. Todos esos no tienen que estar aquí detrayendo recursos de quienes más los necesitan", exigía la portavoz de la extrema derecha en la Cámara regional, Rocío Monasterio, un par de meses antes de que el Gobierno que entonces integraban conservadores y Ciudadanos saltase por los aires. Una reclamación que los ultras mantuvieron una vez superados los comicios del 4M. Tanto es así que incluso llegaron a acordar con el PP justo antes de facilitar la investidura de Ayuso impulsar una propuesta para reducir el número de diputados en el Parlamento regional, aunque sin detallar el recorte concreto y a pesar de saber que no les dan los números en solitario para hacerlo –se necesitan dos tercios de la Cámara autonómica–.

El nuevo Gobierno de Ayuso es más pequeño que el que en su día compartió con Ciudadanos –al final, los Ejecutivos de coalición suelen tener mayor dimensión para integrar a todas las partes–. Antes había trece consejerías. Ahora, nueve. Sin embargo, el recorte no es tan profundo como parece. A pesar de tener el mismo número de carteras que durante el último Gobierno del PP en solitario previo a la llegada de Ayuso a Sol y al estallido de la pandemia, el nuevo gabinete contará el próximo año con un mayor número de altos cargos. Serán una veintena más, lo que explica el aumento de la partida presupuestaria destinada a puestos de máxima responsabilidad respecto a la que se recogía en las cuentas públicas de 2019, las últimas que se han aprobado en la región. En concreto, el dinero que el Ejecutivo conservador piensa dedicar a esta cuestión durante 2022 será un 17,1% mayor.

Según los datos que se extraen del volumen Plantillas Presupuestarias, el primer proyecto de Ley de Presupuestos de la era Ayuso recoge un gasto en altos cargos de 11,81 millones de euros, una cifra que incluye a los de las diferentes consejerías y aquellos vinculados a la Asamblea de Madrid y la Cámara de Cuentas. Son 1,8 millones más que en 2019, cuando esa cifra se situaba en los 10,08 millones de euros. Teniendo en cuenta que el sueldo de estos puestos de máxima responsabilidad en la comunidad permanece congelado desde 2010, ¿a qué se debe el repunte del 17%? Al incremento del número. Las plantillas presupuestarias de hace tres años recogían 113 consejeros, viceconsejeros, directores generales, comisionados o secretarios generales técnicos, entre otros altos cargos, distribuidos por las diferentes carteras. Las del próximo ejercicio, 133, una veintena más.

Hay partidas que apenas sufren modificaciones. Por ejemplo, aquella en la que se incluye a la presidenta y a su director de Gabinete, Miguel Ángel Rodríguez: se mantiene en 172.135,56 euros anuales. O Cultura, Turismo y Deportes, que sigue con nueve altos cargos con un coste similar al de hace un par de años. Por consejerías, la que más altos cargos tiene es Presidencia, Justicia e Interior: 24, entre los que se encuentra, por ejemplo, el gerente del Centro de Asuntos Taurinos, un cargo que ostenta el torero Miguel Abellán con un sueldo anual de 65.993,4 euros. En segundo lugar, con 19 puestos de máxima responsabilidad, destacan Educación y Economía y Hacienda –en este caso se suman los incluidos directamente en las partidas de la consejería y las de Políticas de Empleo–.

1,5 millones en Educación y un director general para la Concertada

La cartera educativa experimenta un repunte en comparación con el ejercicio de 2019. Si hace un par de años el departamento que ahora dirige Enrique Ossorio presupuestaba para altos cargos 1,31 millones de euros, en 2022 destinará 1,5 millones de euros. El aumento es consecuencia de la incorporación de dos máximos responsables más. En concreto, para el próximo año se tendrá un director general específico para Educación Secundaria –en los últimos presupuestos, solo uno cubría Infantil, Primaria y Secundaria– y otro más para Educación Concertada, un cargo que no existía en las cuentas públicas de 2019. Cada uno de ellos tendrá

un salario anual de 82.491,84 euros. El número de viceconsejeros, además, pasa de dos a tres respecto a los que se contemplaban en las plantillas presupuestarias de hace un par de años.

También se incrementan el número de altos cargos alrededor de la Sanidad. En últimas cuentas públicas que se aprobaron en la región se recogían 13: 8 estrictamente en la consejería y 5 en el Servicio Madrileño de Salud. En las que ha puesto ahora sobre la mesa Ayuso, el número se eleva hasta una quincena: 9 en el departamento que dirige Enrique Ruiz Escudero y 6 en el Sermas. Esto hace que el dinero que se destinará en el próximo ejercicio a estos puestos de máxima responsabilidad se eleve hasta los 1,23 millones de euros, frente a los 1,08 millones que se contemplaban en 2019.

La Asamblea aumenta un 40% el gasto en altos cargos

Casi 250.000 euros más dedicarán también a responsables de confianza en Políticas Sociales, donde pasan de 9 a 12 altos cargos. La explicación de dicho aumento hay que buscarla en varios lugares. Primero, en la Secretaría General Técnica, donde al consejero, viceconsejero y secretario general técnico que se recogía en 2019 se le suma ahora un director general de Calidad e Innovación. No es el único que se suma a la plantilla. También se incorporan, respecto a 2019, un director general de Integración y otra de Juventud, un área que hace un par de años estaba en Cultura. De hecho, este movimiento de competencias es lo que explica, en algunos casos, las subidas en unos departamentos u otros. A modo de ejemplo, Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura tendrá 17 altos cargos en 2022, frente a la decena que tenía en los últimos presupuestos aprobados, cuando era de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Más allá de las consejerías, las plantillas presupuestarias también recogen las partidas destinadas a puestos de máxima responsabilidad en la Cámara de Cuentas o la Asamblea de Madrid. En el primer organismo, la cantidad no se mueve un céntimo: 701.240 euros en 2019 y en 2022. Sí que hay un incremento a destacar en lo relativo al Parlamento regional. En las cuentas públicas de hace un par de años se recogía un desembolso por este concepto – "retribuciones básicas de altos cargos" y "otras remuneraciones de altos cargos"– de 93.800 euros, lo mismo que se gastó también, por ejemplo, en el ejercicio de 2017. En las próximas, la partida recogida sumando ambos conceptos es de 319.200 euros. Esto supone un aumento del 40% respecto a antes de la pandemia.

[https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/11/06/la\\_austeridad\\_ayuso\\_no\\_llega\\_los\\_altos\\_cargos\\_2022\\_tendra\\_veinte\\_mas\\_que\\_antes\\_pandemia\\_126325\\_1012.html](https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/11/06/la_austeridad_ayuso_no_llega_los_altos_cargos_2022_tendra_veinte_mas_que_antes_pandemia_126325_1012.html)

## **MADRID SUPERA POR PRIMERA VEZ EL MEDIO MILLÓN DE PACIENTES EN LISTA DE ESPERA PARA EL ESPECIALISTA**

Con citas para dentro de un año, los expertos advierten de que la pandemia ha generado en España una demanda embalsada que irá emergiendo en los próximos semestres

Raquel Tome, 42 años. Sangrados intermenstruales y muy abundantes. Le han dado cita para el especialista en marzo del año que viene. A Ana R., en junio, le dieron fecha "urgente" en Dermatología para diciembre. María Rodríguez, con dolor en una rodilla que no le permite desde agosto vivir con normalidad, le confirmaron el 25 de octubre que el traumatólogo la vería en octubre de 2022. Y el traumatólogo que atenderá a Alberto Blázquez se retrasará un poco más; con una lumbalgia crónica, diagnosticado desde 2012 y con una crisis reciente que lo deja prácticamente inmóvil, la Comunidad de Madrid le envió un SMS con una cita para las 11.00 del 27 de abril de 2023. Son solo cuatro de las 500.366 personas que esperan en esta autonomía para ser atendidas por el especialista por primera vez. Es la cifra más alta desde que hay datos oficiales, en junio de 2016. Entonces había 229.280.

Las listas de espera, para esos especialistas, para pruebas o para cirugías, no son un problema nuevo. Ya llevaban a remolque cientos de miles de pacientes en Madrid, pero nunca como hasta ahora.

En enero de 2020 (penúltimo mes antes de la pandemia), 451.338 personas se hallaban en lista para especialista (ahora son 500.366, un 10% más). A este medio millón hay que sumar 153.304 pacientes que aguardan una primera prueba diagnóstica (un 3% más de los 148.807 que había hace año y medio). Y en operaciones, la espera es de 95.941 personas (un 21% más que entonces, cuando eran 79.236). Actualmente hay 70.230 personas más esperando alguna de esas tres atenciones respecto a enero de 2020.

La pandemia ha abierto las tripas al sistema y después de un año y nueve meses de crisis sanitaria, el coronavirus va quedando atrás. También la reticencia y el miedo de la población a acudir al médico, y están volviendo, a veces agravadas por el aguante de los propios enfermos, las patologías de siempre. Las cifras no han parado de crecer y lo han hecho de forma más acelerada en el último año. En enero de 2020 había 451.338 personas esperando una primera visita a su especialista; en agosto de ese mismo año bajaron hasta las 262.557, muchas de ellas fueron saliendo de esas listas porque había que volver a verlas en atención primaria para determinar si seguían necesitando esa cita u otra. Un año después, no solo han recuperado lo perdido, sino que han seguido subiendo.

¿El problema? El sistema falla en el primer peldaño y hace arrastre con todo lo demás. “Hay un agujero en la base, en atención primaria”, dice Yolanda Cabrero, anestesista en el hospital de Getafe. “El camino es claro, si tienes atención primaria colapsada, apagando fuegos y pasando consultas mañana y tarde para intentar sobrevivir a las agendas que tienen, vas a tener un retraso en el resto del sistema”. Patricia Alonso, portavoz de la Sociedad Española de Directivos de la Salud (SEDISA), explica que “el sistema tendrá primero que derivar al paciente de atención primaria a especializada, luego llevar a cabo toda la actividad diagnóstica y posteriormente se verá cómo crece la espera quirúrgica por los usuarios que no han sido operados todo lo rápido que lo habrían sido antes”.

Guardar una cita en el centro de salud “como oro en paño”

María Esperanza intentó hace unos días pedir cita telefónica con su médica de cabecera: “Tenía un gripazo increíble y desplazarme por medio Madrid no era lo que tenía más sentido, no había cita en los 10 días siguientes y yo necesitaba un justificante médico que dijera: ‘Esta señora está mala, que se quede en su casa’”. Fue imposible. La solución, que dio la propia empresa, fue acudir con el seguro privado de la compañía para que, aunque no pudiera darle la baja —un médico de la sanidad privada no puede hacerlo—, le hiciera “un parte de reposo” y poder, al menos, teletrabajar.

Y Ana R. dice que tarda tanto en poder verla su especialista de Familia que guarda las citas “como oro en paño”. “Cuando consiga ir sé que ya no le podré contar el problema que tenía cuando llamé, porque igual ya no lo tengo, pero me pasa otra cosa”. En junio le dieron cita “urgente” para el dermatólogo: “La tengo en diciembre”.

Algo parecido le ha ocurrido a Manuel Vázquez. Le dolía un testículo desde hacía cinco semanas y el miércoles en el centro de salud lo derivaron al urólogo: para el 23 de marzo en el hospital que le corresponde. “Me metí en la app de la Comunidad y conseguí cita para el 22 de noviembre, en el de Villalba, a hora y media de mi casa”.

Sin tanta urgencia, y con “prioridad normal”, a Ángela B. le acaban de confirmar cita para el otorrino en diciembre de 2022. Y con más urgencia, y con más “miedo”, ha pasado esa espera Elba L. Medio cuerpo le empezó a hormiguar el pasado febrero, ingresó en el hospital Clínico San Carlos y no pararon de hacerle pruebas durante una semana. Le encontraron “una manchita” en el cerebro, cuenta, pero nada que explicase el cosquilleo. Los médicos descartaron que tuviesen que ver con esa sombra cerebral, pero quisieron hacerle un seguimiento. Le dijeron que la verían en dos meses. Cuando le llegó el SMS al móvil poco después, ella vio “25 de abril” y el 25 de abril, a las 21.00, se presentó allí. Y se volvió a casa: “Era el 25 de abril, pero de 2022. No me fijé en el año, la verdad, ¿cómo iba a pensar que me iban a dar para un año y un mes más tarde?”.

“Pues eso es exactamente lo que está pasando”, dice Julián Ezquerro, presidente de la Asociación de Médicos y Titulados Superiores: “Y va a ocurrir más, porque tras la pandemia toda

esta lista de espera va a aflorar. En un sistema sanitario puntero como debería ser el de Madrid, con esa economía potente, no es tolerable, porque la única alternativa es un seguro privado donde todos estos problemas de espera te los saltas”. Del casi centenar de mensajes, audios de WhatsApp, emails y llamadas que ha recibido este diario para este reportaje, casi una cuarta parte ha dicho “estoy pensando en hacerme un seguro” y siete lo han hecho ya.

10 meses esperando una consulta médica

Susana Linares, mujer transexual de 67 años, fue en agosto a urgencias del hospital Ramón y Cajal y la citaron para una primera consulta el 28 de junio de 2022. Nueve meses en lista de espera para una operación de rotura de prótesis mamaria. Acabó optando por gastar parte de los ahorros de la jubilación y buscar un médico privado que la operó a los 20 días de verla.

¿Soluciones? Una enfermera de un centro de salud al oeste de la capital, una especialista de Dermatología de un hospital mediano y un cirujano de otro centro dicen que a ellos les faltan “horas en el día” y “manos”. Mariano Martín-Maestro, de Comisiones Obreras, afirma que una de las soluciones pasa por mantener los más de 11.000 contratos de refuerzo covid que la Comunidad asegura haber hecho —a pesar de que muchos de ellos eran ya trabajadores de la sanidad pública madrileña desde hace años a los que se cambió su contrato, ya precario, a ese con el nombre de “refuerzo covid”—. “Que no se cancele el 50% que tiene previsto rescindir el próximo 31 de diciembre”, dice Martín-Maestro.

Un portavoz de la Consejería de Sanidad de Madrid reconoce las demoras, y explica que se “ha puesto en marcha un programa para incrementar de forma paulatina la actividad ordinaria en los hospitales y centros de especialidades” para reducir las esperas. “Con un análisis y seguimiento pormenorizado de la situación de cada hospital para establecer medidas de apoyo y refuerzo”, añade. En los presupuestos de este año, anota, se “incluyen más de 65 millones de euros” para este fin, “reforzando la actividad extraordinaria en cada hospital y potenciando la actividad quirúrgica”. Lo que los médicos llaman “las peonadas”. “Operar a destajo”, contaba hace unos días a este diario Javier Ortega, cirujano en el hospital de El Escorial.

Recuerda el portavoz de la consejería que Madrid está entre las comunidades con menor demora media para ser operado: “Se situó en septiembre en 86,22 días (frente a los 93,98 de agosto), cuando la media en España está en 148 días, según el último dato publicado por el Ministerio de Sanidad, correspondiente a diciembre de 2020”. Y los datos de septiembre, asegura, “revelan también una evolución favorable de las listas de espera para pruebas”, de 51,64 días frente a 55,11 días en agosto.

Eso, recordaba también entonces Ortega, el facultativo de El Escorial, “sin contar las peculiaridades del sistema madrileño”. Entre ellas, que un paciente no puede estar en dos listas de espera para cirugía a la vez, aunque esté a la espera de dos operaciones y “solo estará en la que sea prioritaria”, explicaba el cirujano. ¿Qué ocurre en el resto de autonomías? La panorámica es complicada porque, en la práctica, son 19 sistemas de salud que funcionan de forma autónoma.

Enormes diferencias entre autonomías

Los datos que ofrecen una imagen más precisa son los que ofrece semestralmente el Ministerio de Sanidad, ya que están sistematizados de forma que es posible comparar la situación entre comunidades y seguir su evolución a lo largo de la última década. Las últimas cifras disponibles corresponden al 31 de diciembre de 2020, cuando la demora media para entrar en el quirófano era de 148 días, 27 más que un año antes y con uno de cada cuatro pacientes esperando más de seis meses. El tiempo medio para ser atendido por el especialista creció el año pasado de 88 a 99 días.

Estos datos, sin embargo, ocultan enormes diferencias entre comunidades y dentro de cada una de ellas, ya que en último término cada hospital público y área de salud de España tienen sus propios circuitos asistenciales. La espera quirúrgica, por ejemplo, oscilaba en diciembre de 2020 de los 60 días en Asturias a los más de 280 de Castilla-La Mancha.

Fuentes del Gobierno central apuntan que el atasco en las listas de espera afecta ya a un buen número de comunidades y se debe a un triple efecto. Por un lado al miedo de la población a acudir a la sanidad pública en pleno confinamiento: eso generó parte del embudo que ahora ha aflorado. Por otra, a que el propio sistema de salud ponía todo tipo de trabas el año pasado, para destinar el máximo de recursos a combatir la covid. Por último, los picos que se detectan en varias autonomías son fruto en ocasión de la gestión de las colas: lo normal es dar salida a los pacientes que llevan más tiempo inscritos, Sanidad apunta que hay autonomías con dificultades para hacer un uso efectivo de esos datos.

“El problema ahora es que la pandemia ha generado una demanda no atendida o embalsada que aún no ha empezado a reflejarse en las listas de espera e irá emergiendo en los próximos semestres. Una señal de ello es que incluso las esperas para atención primaria se han alargado notablemente en algunos casos”, explica José Ramón Repullo, profesor de Planificación y Economía de la Salud en la Escuela Nacional de Sanidad.

Varias comunidades ofrecen datos sobre la situación de las listas de espera en sus territorios, aunque el problema en este caso es que no suelen ser comparables, ya que no contemplan la misma información ni plazos de tiempo. En los últimos meses algunas, como Cataluña, han visto incrementarse el número de pacientes a la espera de una prueba diagnóstica (un 21% en el primer semestre, con 169.000 personas en total), mientras otras, como Andalucía, han logrado reducir el 22% la espera para entrar en el quirófano, hasta los 66 días de media. Habrá que esperar a que Sanidad publique los datos referentes al pasado 30 de junio para tener una imagen fiel a nivel global.

Mientras, alertan los expertos, el riesgo es la pérdida de confianza en el sistema. “El incremento de las esperas en atención primaria hace que un porcentaje de la población decida contratar un seguro de salud privado porque no ve satisfechas sus necesidades en lo público. Por esto es fundamental que el sistema pueda atender e integrar a toda la demanda embalsada lo antes posible”, ahonda Repullo.

José María Prada, jubilado de su antiguo trabajo de editor de libros de Matemáticas y Ciencia en una gran editorial, es uno de esos pacientes que podría haber acabado recurriendo a la privada en Madrid. Ha tenido una apretada agenda médica paralela a la pandemia: Nutrición, Hematología, Digestivo, Dermatología. Y Oncología, porque le diagnosticaron un cáncer en septiembre de 2020. Terminó el pasado febrero la quimio. “Para lo urgente, todo lo que tiene que ver con cáncer una vez que te lo detectan, no hay demora, funciona muy muy bien”, cuenta al teléfono.

Hasta que se lo detectaron, eso sí, pasó medio año. De las molestias a Digestivo casi cuatro meses; de Digestivo a una ecografía, mes y medio; un mes más para un TAC y en septiembre el diagnóstico: un linfoma. El tratamiento oncológico, perfecto. “Las esperas después para Digestivo, porque sigo teniendo molestias, la Unidad del dolor u Oftalmología, son escandalosas”, dice. Pero dice también que no se ha cruzado a un solo especialista “que no estuviera dispuesto a lo que sea por aliviar la espera de sus pacientes”. El problema, se despide Prada —“y quiero que de esto quede constancia”, insiste—, “no son los profesionales, es el sistema”: “Mi reconocimiento más absoluto hacia ellos, y mi enfado porque trabajen en las condiciones en las que lo hacen. No nos lo merecemos ni ellos ni nosotros”.

<https://elpais.com/sociedad/2021-11-05/madrid-supera-por-primera-vez-el-medio-millon-de-pacientes-en-lista-de-espera-para-ver-al-especialista.html>

## **EL PSOE OFRECE A AYUSO NEGOCIAR LOS PRESUPUESTOS Y LA PRESIDENTA RESPONDE: "NO ME HAN VOTADO PARA APLICAR POLÍTICAS SOCIALISTAS"**

La líder del Ejecutivo madrileño considera que "no tiene sentido" pactar con "personas que dicen que Madrid hace 'dumping fiscal', que son una comunidad vírica y que habría que descentralizar" al ser un Gobierno liberal en lo económico

El secretario general del PSOE-M, Juan Lobato, ha pedido a la presidenta de la Comunidad que retire las cuentas y acuerde otras con el resto de grupos

La presidenta de la Comunidad, Isabel Díaz Ayuso, ha rechazado negociar los Presupuestos Regionales para 2022 con el PSOE porque los madrileños no la han votado "para aplicar políticas socialistas que van en la dirección contraria a la prosperidad en Madrid", informa Europa Press.

Así ha contestado la dirigente madrileña, en rueda de prensa, en la Real Casa de Correos, a la carta que el secretario general del PSOE-M, Juan Lobato, le ha enviado, donde le pedía que retirase las cuentas y acordase otras con el resto de grupos.

Para la líder del Ejecutivo madrileño, "no tiene sentido" pactar los Presupuestos de todos los madrileños "con personas que dicen que hay que subir los impuestos en la Comunidad, que están pactando con el brazo político de ETA, que dicen que Madrid hace dumping fiscal", que dicen que son "una comunidad vírica", que habría que "descentralizar" o que España es "una nación de naciones".

"No tenemos nada que ver en Madrid el socialismo y el Gobierno de la Comunidad, que somos liberales en lo económico y que estamos pendientes de cómo crear prosperidad para que nadie se quede atrás. Son políticas tan distintas las que tenemos los socialistas y los representantes de este Gobierno que creo que es muy difícil llegar a pactar los Presupuestos de los madrileños", ha dicho, aunque ha renglón seguido ha trasladado que sí estarán ahí para cuestiones en las que puedan entenderse.

Concretar propuestas con Vox

Respecto a las negociaciones con Vox, ha indicado que aún están hablando con este partido y buscando "un mayor entendimiento". "Es cierto que por ahora vamos conociendo sus propuestas por los medios de comunicación y nos gustaría ir concretándolo porque ya los plazos son cada vez más cortos", ha dicho.

Con respecto a la modificación de las leyes LGTBI, que pide el partido de Rocío Monasterio, Ayuso ha repetido que desde el Gobierno regional no están a favor de derogarlas pero sí de "buscar aquello que las pueda mejorar".

En este punto, ha indicado que no tiene "líneas rojas" en la negociación pero que tiene claro que no va a hacer nada "que vaya contra el interés general de los madrileños". Ayuso ha reconocido que están "en pleno análisis de estas leyes" pero todo lo que tengan que modificar de las mismas se hará "con sumo respeto, con cuidado y nunca utilizando como moneda de cambio los intereses y las preocupaciones de nadie en la Comunidad de Madrid".

[https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/11/03/el\\_psoe\\_ofrece\\_ayuso\\_negociar\\_los\\_presupuestos\\_presidenta\\_responde\\_los\\_madrilenos\\_no\\_han\\_votado\\_para\\_aplicar\\_politicas\\_socialistas\\_126337\\_1012.html](https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/11/03/el_psoe_ofrece_ayuso_negociar_los_presupuestos_presidenta_responde_los_madrilenos_no_han_votado_para_aplicar_politicas_socialistas_126337_1012.html)

## **DÍAZ AYUSO LO FÍA TODO A VOX: PRESUPUESTOS, REBAJA DEL IRPF Y SUPRESIÓN DE TASAS PROPIAS**

El Gobierno de la Comunidad envía a la Asamblea sus dos proyectos impositivos estrella

El PP se dispone a negociar con Vox los tres grandes proyectos económicos de Isabel Díaz Ayuso para la Comunidad de Madrid. El Ejecutivo regional ha aprobado este miércoles un proyecto para rebajar en medio punto todos los tramos del IRPF, y otro para eliminar los tres impuestos propios que aún mantiene, pero ninguno de ellos verá la luz sin el consentimiento de la extrema derecha. En paralelo, el PP negocia con Vox la aprobación de los Presupuestos de 2022, que serían los primeros de la región desde 2019. Con la fecha límite del 22 de diciembre, la extrema derecha afronta ese diálogo con la posición de fuerza que le da que varias cuestiones clave dependan de su voto al mismo tiempo: cuentas públicas, eliminación de tasas, rebaja del IRPF, ley educativa, ley de igualdad...

“[Esas negociaciones] no se mezclan”, ha asegurado Díaz Ayuso, que está dispuesta a modificar las leyes LGTBI de la región a cambio de lograr el voto de Vox a las cuentas públicas. “Esto supondrá un ahorro de 334 millones de euros para el contribuyente. En la renta de 2022 ya será efectivo”, ha dicho tras presentar el recorte del IRPF, que beneficiará especialmente a las rentas más altas, ya que supondrá un ahorro de entre 4 y 500 euros dependiendo del tramo de tributación. Y ha subrayado: “También hemos dado luz verde a otro proyecto para el que nos queremos entender con Vox, destinado a quien esté pensando en invertir. (...) Estamos buscando el máximo entendimiento [para aprobar los Presupuestos]”.

Este último proyecto supone renunciar al 0,02% de la recaudación. Los impuestos que se quieren suprimir afectan a la instalación de máquinas recreativas en establecimientos de hostelería autorizados y al depósito de residuos, y supusieron 3,4 millones de euros en recaudación en 2020 (0,7 euros por habitante de media al año).

Desde 2004, la Comunidad de Madrid ha aprobado rebajas impositivas por valor de más de 53.000 euros, que ha renunciado a ingresar en las arcas públicas. Solo hubo un año en el que no se aprobó un recorte de impuestos: 2020.

“Madrid es la Comunidad que recauda más, con diferencia, con impuestos más bajos”, ha asegurado Javier Fernández-Lasquetty, el consejero de Hacienda. “Deducir que esto es dinero que se deja de recaudar, como hacen los socialistas, es no haber entendido nada”, ha seguido. “La mejor prueba es que en Madrid, la rebaja de impuestos no se han visto acompañadas de bajadas de recaudación. Más bien se ha demostrado lo contrario”.

Pero todo depende ahora del voto favorable o la abstención de Vox, el único partido con el que el PP puede sacar adelante sus iniciativas en la Asamblea.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-11-03/diaz-ayuso-lo-fia-todo-a-vox-presupuestos-rebaja-del-irpf-y-supresion-de-tasas-propias.html>